

El imperio Inka en la provincia de Catamarca

Verónica I. Williams

RESUMEN

La infraestructura estatal en los Andes del sur no estuvo tan ambiciosamente desarrollada como la del área al norte del Lago Titicaca. Ninguno de los centros estatales en el sur fueron tan grandes como aquellos ubicados entre el Cusco y Quito y ni las sociedades nativas fueron tan populosas y ricas como aquéllas. Los inkas construyeron una amplia red de centros provinciales y pequeños tambos protegidos por un cordón de instalaciones fortificadas que defendieron tanto los flancos orientales como meridionales. También reorganizaron las sociedades indígenas a través del reasentamiento de las poblaciones locales, la intensificación de la extracción minera, la agricultura y la producción artesanal en diversas localidades.

Como la investigación se ha intensificado en años recientes, nuestro conocimiento del *Kollasuyu* se ha incrementado en proporción. Dos de los avances más significativos para las tierras del sur descriptos aquí concierne a la profundidad temporal y a la intensificación de la conquista inka. La cronología, la extensión y la diversidad de las instalaciones estatales indican que los inkas estuvieron presentes en momentos más tempranos que lo que tradicionalmente se consideraba e invirtieron un mayor esfuerzo en la conquista de este sector del Kollasuyu de lo que usualmente se reconoce.

ABSTRACT

The state infrastructure in the South Andes was not as ambitiously developed as it was from Cusco to Quito, nor were the native societies nearly as populous or wealthy. Even so, the Inkas erected a wide array of provincial centers and smaller tambu, protected by cordons of fortified installations that defended both the southern extension of the empire and its eastern flanks. They also extensively reorganized the indigenous societies through resettlement, while intensifying mineral extraction, agricultural and craft production at numerous locations.

As research has intensified over recent years, our knowledge of *Kollasuyu* has increased in proportion. Two of the most significant advances for the southern lands described here concern the time depth and intensity of Inka rule. The chronology, extent, and diversity of the state installations indicate that the Inkas were present earlier and invested far more effort in ruling the south than is usually recognized.

Verónica I. Williams, CONICET, Sección Arqueología. Instituto Ciencias Antropológicas, Facultad Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Departamento de Arqueología, Facultad Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Olavarría, Buenos Aires, Argentina.
Instituto Ciencias Antropológicas. Sección Arqueología. Facultad Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. 25 de mayo 217. Piso 3 (1002). Capital Federal. Email: veronicaw33@yahoo.com

INTRODUCCIÓN

El *Tawantinsuyu* —la tierra de los inkas— fue el sistema político más grande y en cierta medida más complejo en América. Durante las primeras décadas de su imperio, los inkas fueron soberanos sobre más de doce millones de personas, controlando un territorio que se extendía por más de 400 km desde Ecuador hasta el centro de Chile. Asimismo construyeron una vasta burocracia y un sistema de impuestos, reasentando una parte de las poblaciones dominadas y dispersando una lengua —el *quechua*— entre la más amplia variedad de pueblos.

A pesar de carecer de un lenguaje escrito y de las dificultades del transporte en los Andes por sus características topográficas, los inkas lograron expandirse rápida y efectivamente.

En 1532 el imperio Inka fue el estado más grande de América. Con su centro político en el valle de Cusco, los inkas controlaron el área comprendida actualmente por Ecuador, Perú, Chile, Bolivia y noroeste de Argentina comenzando la expansión a fines del siglo XIV y comienzos del XV bajo el liderazgo del Inka Viracocha y su hijo Pachacuti Inka Yupanqui (Figura 1).

En este artículo se describen algunos principios organizativos del imperio y se analiza los aspectos de la política de colonización aplicada por los inkas en un sector del noroeste de Argentina.

Las recientes investigaciones sobre el desarrollo del estado inka en la región del Cusco pueden dividirse en tres grupos generales (Bauer 1992: 8).

1- Algunos investigadores siguen las interpretaciones tradicionales de la historia Inka presentada por las crónicas españolas (Niles 1987; Dwyer 1971; Kendall 1974, 1985; Rowe 1944, 1946, 1957 y 1970, entre otros). Para ellos el estado emerge como resultado de un conflicto específico con los chanca y el liderazgo único y carismático de Pachacuti Inca Yupanqui.

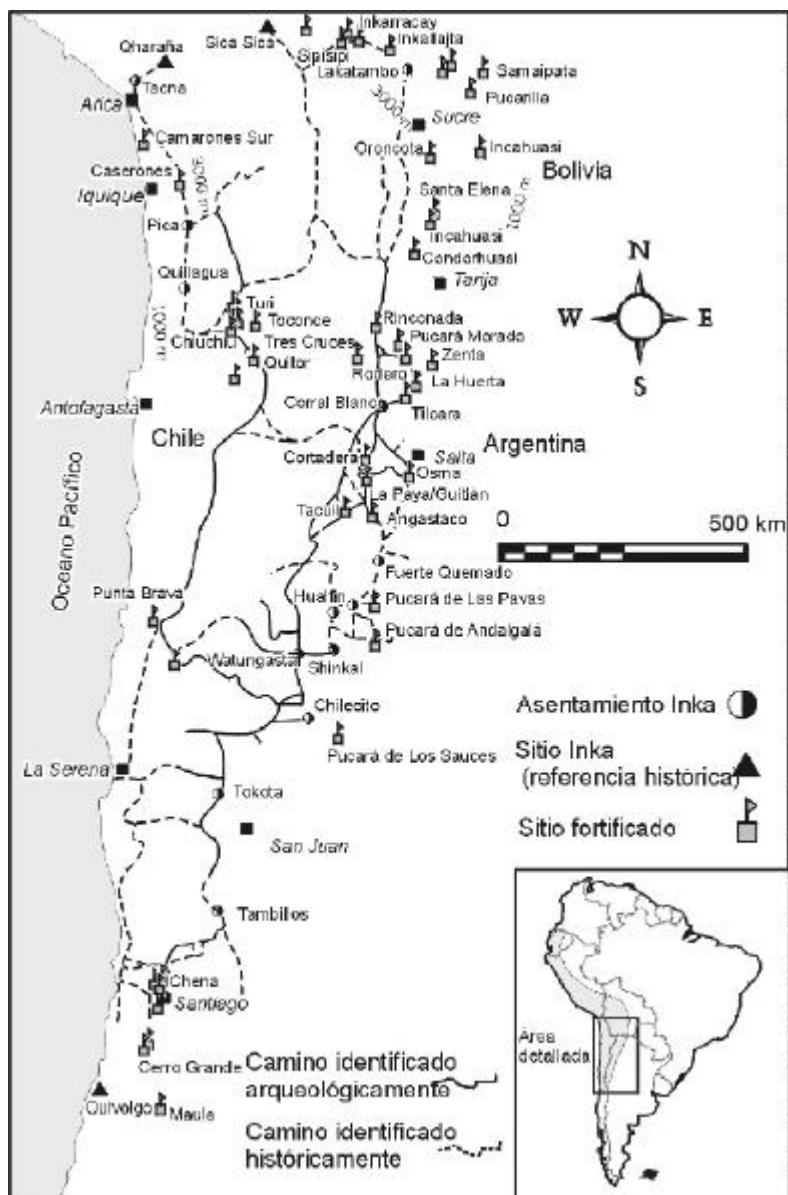


Figura 1. Extensión del Imperio Inka. Distribución de fortalezas, caminos y asentamientos estatales.

2- El segundo grupo sugiere que el desarrollo del estado se dio a través de la interacción de un amplio segmento de la sociedad inka. Su desarrollo a través del tiempo fue el resultado de transformaciones de las instituciones sociales, económicas y religiosas (Murra 1975; Rostworowsky de Diez Canseco 1978; Lumbreras 1978; Schaedel 1978; Isbell 1978; Conrad y Demarest 1984). En esta perspectiva la guerra contra los chanca puede ser vista como un componente, si no precipitante, de aquellos procesos que se desarrollaron posteriormente más que la causa directa de la formación del estado.

3- El tercer grupo de investigadores sugiere que las crónicas no deberían leerse como representaciones directas o literales del pasado. Las tradiciones orales

registradas por los españoles en sus crónicas están distorsionadas por los autores hispanos y las nociones occidentales de historicidad (Zuidema 1964, 1977, 1983; Duviols 1979) y por las representaciones particulares de la historia inka presentadas por varios indígenas (Urton 1990).

El territorio nuclear de este amplio imperio estuvo notablemente circunscripto y la población, que podemos denominar "inka", alcanzaba apenas un número de unos pocos miles. Tanto los sitios con arquitectura inka imperial como los más sofisticados trabajos de agricultura e irrigación se concentraron dentro de una distancia relativamente corta de la sagrada capital, el Cusco. Este territorio no se extendía más de 150 o 200 km alrededor del Cusco, en las cuencas de Huatanay, Vilcanota y Urubamba.

Las recientes investigaciones sobre la organización política inka han relativizado la idea de un alto control y de una sociedad estandarizada, reconociendo que el gobierno inka fue flexible en algunos casos, es decir que varió notablemente entre las regiones y que posiblemente la vida a nivel local no debió haber cambiado radicalmente en muchas áreas.

En una amplia perspectiva, el éxito inka estuvo basado en una administración construida sobre sistemas políticos ya existentes, ayudados por la fuerza militar y por una economía política centralizada. Los inkas consideraban que el poder era más efectivo cuando el uso de la fuerza no era necesario. Podemos decir en este sentido que los inkas no inventaron nada. El *Tawantinsuyu* fue una de las últimas etapas de una secuencia de estados indígenas andinos expansionistas anteriores, tales como Wari en las tierras altas peruanas, Tiawanaku en el altiplano boliviano, Moche en la costa norte peruana y los estados costeros de Sicán y Chimú. Todos ellos parecen haber empleado estrategias de organización que más tarde adoptaron los inkas. Por ejemplo, administrativamente, los inkas adoptaron la noción de una jerarquía decimal que tomaron de los chimú (Rowe 1948). Las unidades políticas de la costa norte utilizaron el sistema de corvea (mita) como el mecanismo principal de movilización del soporte estatal económico, al mismo tiempo que la especialización económica en la producción de bienes suntuarios estuvo directamente manejada por la nobleza (Moseley 1975; Topic 1982). El sistema de centros administrativos ligados por caminos, caracterizó a los estados de Chimú, Wari y Tiawanaku (Isbell y Schreiber 1978; Kolata 1986). Asimismo tanto Moche como Chi-

mú y Tiawanaku manejaron proyectos de irrigación y la explotación de grandes extensiones de tierra para cultivo. Por otra parte los diseños de arquitectura imperial también parecen derivar de estilos más tempranos.

En suma, lo que diferencia al Tawantinsuyu de sus predecesores sería la escala de combinación, el grado de integración y la reorganización de los grupos dominados. Ningún estado precedente comprendió tanto territorio, población, diversidad de grupos étnicos, lenguas, o rango de formaciones políticas y económicas (D'Altroy 1992: 4).

LOS IMPERIOS

Podemos caracterizar a los imperios como estados expansionistas que asumen un control efectivo sobre otras entidades políticas de variado alcance y complejidad.

Las autoridades centrales de estas entidades políticas comparten dos estrategias: 1- mantener la seguridad del núcleo político y 2- garantizar la extracción de recursos desde los territorios expandidos para beneficiar un segmento limitado de la población (Adams 1979).

Para alcanzar este nivel de dominación el estado empleó una serie de combinaciones de controles coercitivos y persuasivos que tomaron forma militar, política, económica e ideológica.

La vía militar posiblemente fue utilizada para establecer el dominio, pero el poder político y económico fue un mecanismo más eficiente de consolidación del control.

En el desarrollo de estas entidades políticas existieron dos rasgos esenciales: uno político y otro económico. El primero reside en la extensión de la soberanía del núcleo imperial sobre los sistemas políticos sometidos. El segundo se encuentra en la reorganización del trabajo y del intercambio, tanto dentro de las poblaciones sometidas como del núcleo estatal (D'Altroy 1987: 4).

La elite gobernante del imperio en expansión disponía de una serie de estrategias potenciales para consolidar su control sobre los grupos sometidos. En los extremos del continuo de opciones se encuentran el control territorial y el control hegemónico (Luttwak 1976; Hassig 1985). Estas estrategias se definen de acuerdo con la forma de establecer la seguridad o control militar y de acuerdo con la integración política, económica e ideológica.

Los imperios hegemónicos se caracterizan por ser sistemas de bajo control y baja extracción (Hassig 1985: 101). El gobierno imperial y el control del bienestar se coloca en manos de gobernantes de una serie de entidades políticas clientes. El sistema político de clientes se mantiene gracias a la subvención de las elites y del poder militar en reserva del estado central, mientras que el grueso de la mano de obra y los recursos invertidos en lograr la seguridad militar son aportados por lo clientes mismos. Esta estrategia es típica de los estados en expansión y aparentemente durante las primeras décadas de la expansión inka.

El control territorial implica la ocupación directa del territorio y el gobierno directo de sus habitantes. El núcleo ejerce el control de la política exterior y doméstica de los grupos sometidos. El control territorial tiene una estrategia de alto grado de control y extracción.

Por su parte la integración económica de los territorios sometidos varía a lo largo de un continuo desde el control directo al indirecto. La extracción de recursos en territorios sometidos, que caracterizó a los imperios arcaicos, podía lograrse a través de la intensificación de la producción, la reorganización del trabajo y el control de ciertos tipos de intercambio dentro de las poblaciones sometidas. En una estrategia territorial, la extracción y la forma de intensificación están más directamente en manos de una jerarquía central. Los tipos de productos extraídos y los lugares de consumo también están directamente relacionados con la estrategia general de extracción. Debido al costo del transporte de los productos, que es proporcional a su volumen y a la eficiencia del sistema de transporte, los bienes de subsistencia tenderán a ser extraídos de territorios relativamente cercanos a sus puntos de consumo. Los artículos suntuarios pierden menos valor en el transporte y por lo tanto se mueven más efectivamente para lograr la integración interregional (D'Altroy y Earle 1985). En un sistema hegemónico se produce una proporción mayor de productos de gran volumen para consumo dentro del mismo territorio nuclear que en el caso de un sistema territorial.

Un rasgo común de los imperios tempranos fue la construcción de una infraestructura física para facilitar la administración, incluyendo el establecimiento del transporte y las redes de comunicación. Las relaciones periódicas tendieron hacia el clientelismo en el perímetro del imperio y en las primeras etapas del desarrollo, mientras que cerca del núcleo y en las últimas etapas del desarrollo, las relaciones tendieron a la burocracia.

La competencia crónica de facciones por el poder entre la parentela real inka, que debilitaron o socavaron el poder político, fue también una constante en el mundo andino.

Desde el punto de vista económico la implantación por parte del imperio del sistema de corvea para las necesidades de subsistencia imperial no fue inusual. En forma similar, la creación de recursos económicos imperiales y los códigos de labor, acoplados con restricciones sobre el intercambio local independiente tampoco fue desconocido. También se llevaron a cabo los reasentamientos forzados por razones de protección y económicos, típicos de los imperios tempranos, así como la promulgación de una cultura, una religión y una lengua imperial (D'Altroy 1992: 10).

Es importante conocer la naturaleza del poder en las relaciones sociales en un imperio. El poder en este contexto es considerado como la capacidad de una de las partes a ejercer y alcanzar objetivos para producir una serie de respuestas deseadas, aunque a través de la coerción, persuasión, recompensa o una combinación de ambas, distinguiéndose el poder de la autoridad. Al primero lo podemos caracterizar como la capacidad de la fuerza, en cambio la autoridad sería la capacidad para inducir en virtud del oficio o del estatus de quien lo ejerce.

En los análisis de las formas de gobierno a menudo se consideran en forma separada dos variables: persuasión y fuerza. En general se trata de alcanzar un balance efectivo entre ambas bajo circunstancias diversas aunque es conveniente considerar ambos aspectos simultáneamente. Este acercamiento es importante, especialmente cuando evaluamos las estrategias sobre las bases de consideraciones energéticas, ya que el uso considerado de persuasión es el medio más efectivo disponible para reducir los costos invertidos en la coerción.

Para esta propuesta analítica, es útil seguir a Mann (1986: 2) quien examina cuatro clases de poder que operan dentro de las relaciones sociales: política, económica, militar e ideológica.

Los estados tienen la capacidad y habilidad de procesar información, tomar decisiones y compeler la implementación de otras decisiones, en parte porque los estados están más internamente especializados y ordenados jerárquicamente (Johnson 1973; Wright y Johnson 1975). Las jerarquías en el estado están formalmente divididas en posiciones, rangos o subunidades por cuanto varias clases de autoridad entre los

señoríos están típicamente revestidos en el mismo oficio. Como una consecuencia, las actividades políticas desarrolladas por los imperios tempranos heterogéneos no pueden ser tratados como uniformes tanto entre el centro imperial y los grupos dominados como entre y dentro de los mismos grupos dominados (D'Altroy 1992: 11).

En suma, las estrategias imperiales dependen de una mezcla compleja de diferentes fuentes de poder que dependen de las capacidades de organización y recursos del centro y de las variadas unidades políticas subordinadas.

Estrategias de conquista y consolidación

Los inkas entendieron que las formas más eficientes para anexar nuevos territorios fue convencer a sus habitantes que se rindieran pacíficamente. La rapidez de la expansión imperial se debió a la existencia de negociaciones y a la combinación persuasiva de amenazas de destrucción para aquellos que se resistían e incentivos para quienes se rendían (D'Altroy 1992: 75). Donde la diplomacia fracasaba, las armas dominaban.

Ahora bien, el conocimiento actual de las relaciones de los inkas con los grupos dominados plantea muchas preguntas con respecto al equilibrio entre las características particulares y generales de dominación imperial en una región determinada. Por ejemplo: ¿Por qué los inkas aplicaron formas de dominación indirectas en algunas regiones que espacialmente se encontraban bien definidas dentro de los límites del Imperio (por ejemplo, la costa norte del Perú), mientras que en otras regiones había un dominio directo que resultó en una producción altamente intensificada (e.g. Cochabamba en Bolivia)? ¿Por qué había sectores de trabajo especializado como el *mitmaqkuna* en algunas áreas y en otras no? ¿Por qué ciertos tipos de producción se realizaban en determinadas zonas?

Los inkas no aprovecharon los recursos que tenían disponibles en forma inmediata. Por ejemplo, les importó poco explotar el potencial agrícola de la costa norte del Perú y tampoco desarrollaron una organización totalmente consistente de enclaves de producción agrícola y de artesanías aún dentro de las extensas regiones incorporadas al imperio. Es decir, existió un contexto de diversidad de relaciones con respecto a los grupos dominados.

Parte de las respuestas a las preguntas ya planteadas pueden encontrarse en las observaciones de los primeros cronistas que manifiestan que los inkas de-

sarrollaron objetivos de oportunidad económica en algunas regiones (D'Altroy et al. 1994).

Por otra parte, los inkas crearon una serie de estatus de labor especializados. Los más importantes fueron los *mitmaqkuna*, los *yanakuna* y las *aqllakuna*. Los primeros fueron colonos reasentados con funciones militares y económicas, entre los cuales mencionamos la producción de maíz, coca y pimientos y la manufactura de tejidos y cerámica.

Los *yanakuna* fueron individuos que perdían sus lazos de dependencia con su comunidad de origen y eran asignados a tareas tales como la de ser agricultores o estar al servicio de las unidades domésticas de las elites.

Por último, las *aqllakuna* fueron mujeres jóvenes, separadas de sus familias y elegidas que servían en instalaciones estatales como tejedoras o destinadas a la preparación de chicha (Morris 1974).

Con relación a las estrategias de consolidación del poder, los inkas iniciaron un largo proceso de integración de los grupos sujetos al nuevo imperio. Desde el punto de vista militar, la estrategia cambió desde un énfasis en la ofensiva a un énfasis en la defensa. Así en el inicio de la etapa imperial, las conquistas rápidas fueron reemplazadas por fortificaciones en las fronteras y la supresión de las rebeliones. Según los documentos, fue Topa Inka Yupanqui quien inició la estrategia de defensa en profundidad. Su sucesor, Wayna Capac, por ejemplo, continuó con la tarea de consolidar los límites y extender el gobierno inka dentro de áreas previamente no pacíficas como en el Ecuador. Como parte de la estrategia militar, los inkas construyeron una serie de fortalezas en algunas regiones entre las poblaciones conquistadas. Estas fortalezas estuvieron manejadas por guerreros importantes quienes consiguieron un control directo sobre los grupos locales.

Los Suyus

La región del Cuzco, famosa por ser el centro del imperio Inka (1400-1532 cal D.C.), fue el producto de miles de años de desarrollo cultural (Bauer 1999).

Los inkas dividieron su inmenso imperio en cuatro grandes unidades geopolíticas o *suyus* que radiaban hacia afuera desde la capital, el Cuzco. Su imperio fue llamado *Tawantinsuyu* y designaron a cada uno de los sectores (*suyus*) con el nombre de los dominados grupos étnicos locales.

Al noroeste del Cusco se hallaba la región del *Chinchasuyu* que incluía la costa norte y la sierra de Perú extendiéndose al Ecuador. Al nordeste del Cusco se hallaba el *Antisuyu* que incluía los drenajes superiores del río Amazonas y la vertiente oriental del sur de los Andes centrales. El cuadrante suroriental del Tawantinsuyu se llamaba *Collasuyu* e incluía el Lago Titicaca, el norte de Chile, noroeste de Argentina y la actual Bolivia.

El cuarto suyu del imperio, *Cuntisuyu*, comprendía el sur y sudoeste del Cusco, es decir las distintas regiones de Arequipa y la costa surcentral de Perú.

La jerarquía social de la región del Cusco

La región del Cusco fue habitada por un número de grupos étnicos semiautónomos que controlaban territorios contiguos dentro del sistema regional de *suyu*. Una detallada información concerniente a los grupos étnicos de la región y las relaciones sociales que los vinculaban con el Inka es provista por tres cronistas independientes: Felipe Guamán Poma de Ayala, Garcilazo de la Vega y Juan Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamayhua.

En su trabajo *Nueva crónica y buen gobierno*, Guamán Poma describe la jerarquía social de la región del Cusco y la organización administrativa del imperio en términos de grupos de parentesco ranqueados. Los inkas pobres o inkas de privilegio vivían en el área nuclear formando la clase más baja de productores que mantenían a las elites de la capital por medio del tributo.

Garcilazo de la Vega en su libro *Los comentarios reales de los Incas* ofrece una lista de los grupos étnicos más grandes del área y asocia la estructura social del Cusco con los actos míticos de Manco Capac.

Los inkas tuvieron una sociedad de clases altamente jerárquica donde las diferencias entre los estamentos fueron enormes. Esta estructura sociopolítica inka creada en el momento en que Pachacutec Inka se encontraba reconstruyendo el Cusco y, cuando Capac Yupanqui, Amaru Topa, Topa Inka y otros conquistaban nuevos territorios (Parssinnen 1992: 171).

La clase más alta del estado fue llamada inka u "orejones del Cusco". Habitaban los palacios y las casas en el centro del Cusco entre los dos ríos canalizados Huatanay y Tullumayo. El centro mismo fue construido con la forma de un puma y según Calvo la población que vivía allí no pasaba de los 20.000 habitantes. El Cusco estaba dividido en dos mitades:

Hanan Cusco (o Cusco Alto) y *Hurin Cusco* (o Cusco Bajo).

Al igual que los dos cronistas anteriores, Pachacuti Yamqui Salcamayhua ubica a los inkas de sangre real en primer lugar, continúan los nobles del Cusco, luego los ciudadanos del Cusco y por último a los Inkas de privilegio que habitaban la región ubicada inmediatamente al sur del Cusco (Bauer 1992: 32).

Los tres cronistas, arriba mencionados, nos presentan la suposición que la más baja categoría de la jerarquía social del Cusco fue los inkas de privilegio quienes distaban genealógica y geográficamente del emperador y de la capital.

Según Bauer con posterioridad a la formación del estado, los inkas de privilegio continuaron jugando roles importantes en la organización del imperio, desarrollando un amplio rango de posiciones administrativas en los nuevos territorios conquistados. Guamán Poma de Ayala presenta una detallada discusión de funciones administrativas que llevaron a cabo los inkas de privilegio (Guamán Poma de Ayala 1980 [1614: 346-363]: 318-335). Entre las posiciones que ocupaban figuran la de gobernadores regionales y provinciales, jueces, mensajeros, supervisores, administradores de los caminos reales y puentes e inspectores. Los inkas de privilegio parecen haber jugado un rol crítico entre la política de colonización imperial. Después de la conquista de una nueva región, el Inka transfería parte de la población indígena a un área diferente movilizandolos colonos de diferente composición étnica a la nueva provincia conquistada. Aunque la institución de *mitmakquna* (colonos) todavía está poco entendida y demanda un estudio extensivo, es evidente que los inkas de privilegio fueron reasentados frecuentemente en áreas recientemente incorporadas. Con una cercana afiliación con la jerarquía de gobierno social en el Cusco y leal al estado, los inkas de privilegio fueron en cierto sentido colonos ideales (Bauer 1992: 150).

LA CRONOLOGÍA DEL CUSCO

Existe una única fecha absoluta del Imperio y es el 16 de noviembre de 1532. Ese día en la ciudad de Cajamarca, los españoles forzaron a Francisco Pizarro a capturar al Inka Atahualpa.

John Rowe intentó en 1940 establecer una cronología absoluta para el desarrollo y la expansión del estado inka (1944: 55-59). Después de comparar numerosas descripciones de las sucesiones dinásticas inkas encontradas en las crónicas españolas, Rowe

concluyó que los datos de Cabello Balboa sobre las sucesiones eran los más “razonables” y “conservadores”. A partir de esto, Rowe produce una lista de los datos sucesorios inka para los últimos cinco monarcas.

El dato más importante es que la crónica de Cabello Balboa establece que Pachacuti Inka Yupanqui usurpó el trono de Viracocha Inka sobre la víspera de la invasión chanca en el año 1438 D.C. Rowe (1946: 275) sugirió que cada inka debió haber reinado por 20 años aproximadamente y propone que la fundación del Cusco por el mítico primer Inka, Manco Capac, ocurrió aproximadamente en el 1200 D.C.; 1250 D.C. o 1300 D.C. Rowe percibió que la lista dinástica de reyes inkas presentada por Cabello Balboa es un continuo mítico-histórico, es decir que los eventos e inkas más recientes descritos por los cronistas son históricos, mientras que los más distantes personajes y eventos son míticos. Su cronología absoluta inka, propuesta mucho antes que la aparición de los datos radiocarbónicos han servido a los estudios andinos por más de cuatro décadas. Sin embargo existen numerosos problemas que necesitan ser solucionados antes de aceptar que los datos sean considerados como históricamente precisos y usados en los análisis de los restos inkas en la región del Cusco (Bauer 1992: 38).

El Periodo Pre-Imperial en la región del Cusco: Killke.

El desarrollo de un estado Inka temprano en el Cuzco está generalmente asociado con el desarrollo de la cerámica Killke cuya presencia se extiende desde el 1000 D.C. y 1400 D.C.; es decir durante el Período Intermedio Tardío.

El Período Killke para la región del Cusco se asocia con la producción de tipos cerámicos denominados Killke y a la época temprana de la formación del estado. Existen tres muestras radiocarbónicas para los contextos arqueológicos de este momento. Una muestra proviene de los trabajos de Dwyer en Sacsahuaman entre 1966 y 1968 (770 ± 140 A.P. [Gak 2958, carbón]), 1020 (1286) 1444 cal D.C. otra de las excavaciones de Kendall en el sitio de Ancasmarcha B (660 ± 60 A.P. [UCLA 1676 M, carbón]), 1231 (1315 , 1347 , 1390) 1431 cal D.C. y la otra de las excavaciones de Bauer en el sitio de Tejahuasí (940 ± 140 A.P. [B 27.494, carbón]), 980 (1165) 1391 cal D.C.). Los tres datos calibrados y sus desviaciones estándares caen entre las fechas de 1020 y 1391 cal D.C.

El *Período Inka* en la región del Cusco está asociado con la producción de cerámica inka y con la épo-

ca tardía de la formación del estado y la expansión del imperio. Un dato publicado por Kendall correspondiente a carbón asociado con cerámica inka en el sitio Ancasmarcha A ofrece una fecha de 480 ± 89 (BM 930, carbón), 1330 (1448) 1659 cal D.C. (Kendall 1985: 347).

Aunque la muestra de fechas es pequeña podemos tentativamente concluir que el Período Killke en la región del Cusco se remontó hasta el 1200, 1250 o 1300 cal D.C. corrientemente sugerido en la literatura.

Por otra parte se cuenta con la información proveniente de una serie de estructuras inkas al norte del Cusco que proveen de un conjunto de fechas que caen dentro de los siglos XIII y XIV fuera del valle de Cusco. Tres estructuras en Pumamarca, un sitio de estilo inka localizado arriba de Ollantaytambo ofrece fechas radiocarbónicas entre 1261 y 1390 cal D.C. Toda esta información sugiere que la arquitectura de estilo inka en la región del Cusco pudo haber aparecido por primera vez entre 1260 y 1390 D.C., un rango de fechas más tempranas que las que se manejaban hasta el momento. Es decir que algunas estructuras del estilo inka en la región del Cusco se construyeron en el Período Killke (980 D.C.- 1390 D.C.), anterior a la expansión del imperio.

También se disponen de 5 fechados radiocarbónicos de contextos inkas de sitios fuera de la región del Cusco. Conrad y Webster (1989) registran una fecha de 370 ± 80 A.P. (1432 , 1528 , 1558 , 1631) 1954 cal D.C. (Beta 22437) de un contexto excavado con cerámica inka en el sitio San Antonio en el valle de Moquegua. Engel (1966) ha publicado una fecha radiocarbónica de un nivel con cerámica de estilo Cusco en el sitio Lurín Centinela con una fecha de 485 ± 105 A.P. (I 1482), (1235 [1445] 1955) cal D.C. Dillehay da una fecha de 1490 ± 80 A.P. (1409 [1435] 1480) cal D.C. para un contexto inka en el valle de Chillón (citado en Bauer 1992: 48). Topic y Topic (1983) ofrecen dos fechas para estructuras de almacenamiento en el Cerro Santa Bárbara en el área de Huamachuco que dio 475 ± 65 A.P. ([Uga 4662, carbón], 1407 (1444) 1640 cal D.C.]) y 395 ± 75 A.P. ([Uga 4661, carbón], 1427 (1505 , 1518 , 1597 , 1620) 1953 cal D.C.]), (Bauer 1992: 48).

Todos estos datos caen en la última mitad del siglo XV y comienzos del XVI.

EL KOLLASUYU

Para la anexión del cuadrante suroccidental del imperio —Kollasuyu—, los inkas debieron crear una

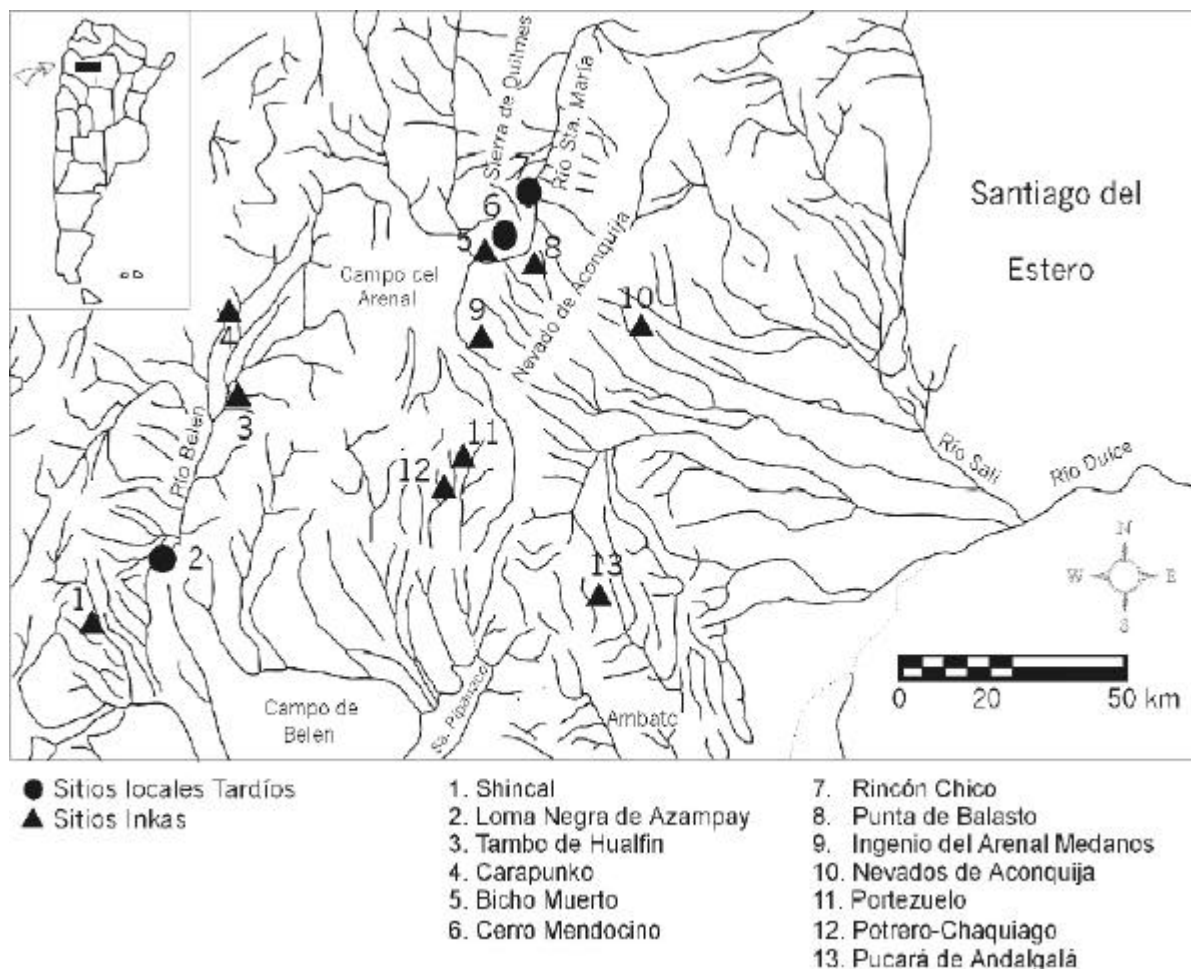


Figura 2: Area valliserrana central del noroeste argentino. Sitios arqueológicos locales y estatales.

serie de entidades administrativas que actualmente se conocen como provincias. Para nuestro noroeste argentino, la provincia de Chicoana cubría un área que iba desde Talina en Bolivia hasta el sur del asentamiento inka de Chicoana (La Paya) en el sector medio del Valle Calchaquí, que fue la cabecera o capital inka de esta provincia. Se extendía por el piso de puna y la parte septentrional del valle Calchaquí. Hacia el sur se ubicaba la provincia de Quire-Quire, que comprendía el resto del valle Calchaquí, todo el valle de Santa María y los valles de Andalgalá, Hualfin y Abaucán. La provincia del Tucumán comprendía los valles orientales y las sierras subandinas. La provincia más meridional, probablemente se extendía desde La Rioja hasta el sur de Mendoza y quizás formaba parte de Chile.

Aunque las construcciones estatales en el Kollasuyu no son tan elaboradas como los grandes centros de las tierras altas peruanas, Raffino registró más de 250 instalaciones desde el centro de Bolivia, Argentina y Chile (Raffino 1978, 1981, 1983 y 1988). En Argentina las instalaciones varían desde grandes fortalezas como el Pucará de Andalgalá hasta simples y pequeños tam-

bos. El Kollasuyu parece haber constituido un foco de extracción y producción especializada de la manufactura de cerámica, textiles y trabajo lapidario entre otros, llevadas a cabo en instalaciones estatales. Estas actividades fueron acompañadas por el desarrollo de un sistema de caminos y por el establecimiento de fortalezas ubicadas en las fronteras del imperio (Figura 1).

El Kollasuyu conformaba un amplio espacio de enorme interés estratégico para el Cusco que ingresó al imperio bajo especiales condiciones de control geopolítico y, para lograrlo se construyó una compleja red de caminos que ligaban entre sí a los centros administrativos. Estos fueron en su mayoría habitados por poblaciones multiétnicas produciendo una intensa alteración demográfica por la eliminación de población por muerte o traslados y su reemplazo por mitimaes (Lorandi 1994: 208).

Como vimos, los datos que se manejan para el Cusco y para el sur de los Andes sugerirían que el imperio fue mucho más antiguo de lo que se pensaba. Muchos arqueólogos argentinos y chilenos han obte-

nido datos cronométricos que extenderían la duración de la ocupación inka en el sur hacia el comienzo del siglo XV. De 17 fechados radiocarbónicos de depósitos inkas, 4 puntos medios corregidos de esas fechas preceden la de 1300 cal D.C.; 8 caen entre 1410 y 1440 cal D.C., 3 entre 1450 y 1500 cal D.C. y 2 en la mitad del siglo XVI (D'Altroy et al. 1999)¹.

El Noroeste de Argentina: El área valliserrana central

El Noroeste Argentino como parte del *Kollasuyu* fue anexado, según los últimos fechados disponibles entre el 1300 y 1400 D.C. Esto entraría en conflicto con la versión tradicional que la conquista del noroeste se atribuye al hijo de Pachacutec, Tupa Inka Yupanqui, a quien Cabello Balboa asume como líder militar en 1453 D.C. y en el trono en 1471 D.C. Una serie de datos radiocarbónicos de sitios inkas de Catamarca y Salta ubican la ocupación imperial en la primera mitad del siglo XV (D'Altroy et al. 1998, Williams 1994, 1996; Raffino et al. 1983-1985: 452). Por ejemplo, de los 12 fechados disponibles para el enclave administrativo de Potrero-Chaquiago y Agua Verde, éstos delimitan un rango entre 1213 y 1650 cal D.C. Del total de fechas, ocho de éstas corresponderían a un momento inka y son 1408, 1414, 1415, 1436, 1439, 1447, 1448 y 1489 cal D.C.

El área valliserrana central o simplemente región valliserrana comprende un conjunto de valles y quebradas situadas entre los 1500 y 3000 metros sobre el nivel del mar que se desarrollan en gran parte de las provincias de Catamarca, La Rioja, norte de San Juan, oeste de Tucumán y el oeste de Salta a lo largo del valle Calchaquí (González 1977), (Figura 2).

Se encuentra limitada al norte y oeste por la Puna y la Quebrada de Humahuaca, al sudeste por la llanura pampeana y al sur por los valles subandinos de Cuyo.

La actual provincia de Catamarca habría estado incluida en dos o quizás tres de las provincias inkas, que son Quire-Quire, Tucumán y Chile.

La dominación Inka

Varios autores en nuestro país han coincidido en que la razón fundamental de la dominación inka en el noroeste argentino se debió al interés imperial sobre la explotación de las riquezas mineras que ofrecía nuestro territorio (González 1978, 1980; Raffino 1981). Pero podemos considerar otra causa y es que la dominación se basó también en el interés para obtener

más mano de obra, pilar sobre el que se basó el estado. No obstante, en muchos casos, esta política parece no haber tenido el éxito esperado porque los inkas no lograron que las poblaciones del valle cumplieran totalmente con las prestaciones, o bien que tal vez lo hicieran sólo parcial o temporalmente (Lorandi 1988).

Aparentemente, a causa de la ausencia de documentación histórica al respecto, no se habrían realizado los censos necesarios para llevar a cabo la organización tributaria que se basaba en el sistema decimal (Julien 1982).

La quebrada de Humahuaca, el valle Calchaquí, el valle de Santa María, Hualfin y Abaucán exhiben patrones de asentamientos conglomerados jerárquicos durante el período previo a la conquista inka. Los asentamientos más grandes como Quilmes y Fuerte Quemado en el valle de Santa María o los complejos de Valdes y Borgatta en el norte del Valle Calchaquí o Tilcara y los Amarillos en la quebrada de Humahuaca, probablemente sustentaban poblaciones de unos cientos de miles de habitantes. Algunos de ellos presentan evidencias de construcciones públicas como grandes plazas centrales flanqueadas por edificios no residenciales y otros probablemente arquitectura cívico ceremonial.

En el noroeste se hallaron importantes instalaciones inkas, incluidos centros administrativos, pequeños *tampu*, fortalezas, almacenes, y zonas de producción agrícola.

Establecimientos estatales. Los enclaves

Si bien tradicionalmente podemos clasificar a los sitios inkas en centros administrativos, tambos y fortalezas, también podemos referirnos a los establecimientos estatales como enclaves (La Lone y La Lone 1987). Los enclaves son definidos como áreas relativamente grandes de tierras específicamente aisladas para cumplir con necesidades administrativas y de producción del estado (La Lone y La Lone 1987: 49).

El estado estableció dos tipos de enclaves estatales con diferentes funciones: enclaves de producción destinados a la agricultura intensiva y enclaves administrativos para el control de personas y tributo en las diferentes regiones. Los primeros fueron establecidos en valles fértiles y en otros sitios aptos para el cultivo de alimento, en especial maíz (e.g., Cochabamba, Abancay, etc.). Los segundos fueron establecidos en regiones consideradas estratégicas para la comunicación y el transporte, la recolección de tributo y el control

militar en el imperio (Raqchi, Guaipamarca y Ocomarca). Estos enclaves fueron sostenidos por *mitmaquna*, individuos trasladados de sus comunidades de origen y reubicados en sitios estatales para servir al Inka como fuerza de trabajo permanente y por mitayos temporarios. Por ejemplo a Cochabamba iban 1400 mitayos por año. Esta combinación de enclaves servidos por mano de obra *mitmaq* parece haberse extendido durante los últimos Inkas, es decir los años de mayor expansión estatal.

Enclaves de producción

Sabemos, a partir de la información brindada por la arqueología y por la etnohistoria la existencia de terrenos destinados a la agricultura. Después de conquistar una región, todas las tierras, ríos y llamas eran declaradas "propiedad del estado". Según Garcilazo, posteriormente el Inka repartía las tierras destinadas a la agricultura en tres partes: para el sol, sus templos, sacerdotes y ministros; luego para el estado, los gobernadores y ministros y por último para las poblaciones locales (Garcilazo [1609] 1960. Capítulo XIV, Libro 11).

Pero las crónicas no mencionan si las tierras destinadas al Inka o al Sol presentaban alguna característica arquitectónica diferencial de las tierras de los naturales. Arqueológicamente se ha podido constatar en los Andes peruanos la existencia de diferentes calidades en las tierras agrícolas —Niles en el Cusco, Hyslop en Huánuco Pampa; Bandelier en las Islas del Sol y de la Luna en el Lago Titicaca—, (de Hoyos y Williams 1994).

En al área valliserrana de nuestro noroeste podemos considerar y con cierto recaudo la existencia de enclaves de producción.

En el área del valle de Santa María y Bolsón de Andalgalá existe evidencia de la intensificación agrícola resultado de la dominación inka. Por ejemplo, en el valle de Santa María se han identificado áreas de agricultura intensiva en la región desde Rincón Chico hasta Famatanca. Grandes estructuras asociadas con ocupaciones residenciales se extienden por 5 km a lo largo del valle. La unidad básica se compone de grandes canchones con cuartos habitacionales anexos más pequeños en número de uno a siete u ocho. Por su estructuración Tarragó dice que "... hace pensar en una gran área de aprovisionamiento de alimentos y de rebaños de llamas para carga a lo largo del camino troncal incaico" (Tarragó 1987: 182).

Al sur de Rincón Chico, en Fuerte Quemado, Kriskautzky señala la presencia de grandes espacios

pircados sin comunicación que supone destinados a la agricultura (Lorandi y de Hoyos 1994).

Hacia el norte de Rincón Chico, en el conocido asentamiento de Quilmes en la actual provincia de Tucumán, la zona de producción agrícola se ubicaba al sur del asentamiento, en andenes regados artificialmente por canales y acequias que se alimentan con agua proveniente de una represa de 7000 m³ de capacidad. También existen grandes cuadros, divididos interiormente por melgas paralelas a su lado menor. Según cálculos efectuados por Raffino (1975) sobre la base de fotos aéreas, la superficie afectada a la agricultura fue de 500.000 m². En el valle del Cajón, paralelo al de Santa María, se registra la existencia de extensas superficies cubiertas por restos de antiguos canchones en sitios como Campo de Huasamayo, El Percal, Ovejería, La Lagunita, etc. (de Hoyos 1994). Un enclave administrativo relacionado a estas extensiones es el sitio de La Maravilla con sectores de clara filiación inka, como por ejemplo la presencia de una plaza intramuros, probablemente una *kallanka* y un pequeño sector residencial (de Hoyos y Williams 1994).

Más al sur, en Potrero-Chaquiago y en la quebrada del Totoral existen restos de canchones, terrazas, canales y reservorios asociados con el asentamiento inka (Williams y Lorandi 1986: 136).

En la puna catamarqueña, en la Hoyada de Antofagasta de la Sierra, se destacan los sitios de Bajo del Coypar, La Alumbreira, de filiación Belén, y la guarnición inka de Coyparcito.

La región es una vía de circulación obligada que permite comunicar zonas estratégicamente vitales en el norte de Chile y de los valles mesotérmicos del noroeste, así como también sectores más australes y septentrionales de la puna argentina.

A causa de las extremas condiciones ecológicas de la Puna, los oasis o bolsones fértiles fueron los únicos recursos susceptibles de control. En éstos se ubicaban el agua, pasturas, tierras para agricultura, leñas, etc.

Al pie de los cerros donde se ubica Coyparcito se extienden las ruinas de un complejo sistema de explotación agrícola que cubre alrededor de 400/ 450 ha y que se llama Bajo del Coypar (Olivera et al. 1994: 219).

Como vemos, los inkas se habrían apropiado de sus tierras de áreas que fueron pocas usadas durante el período inmediatamente anterior. Esta estrategia pudo haber aminorado el impacto sobre la productividad agrícola de las poblaciones locales. En Fuerte Que-

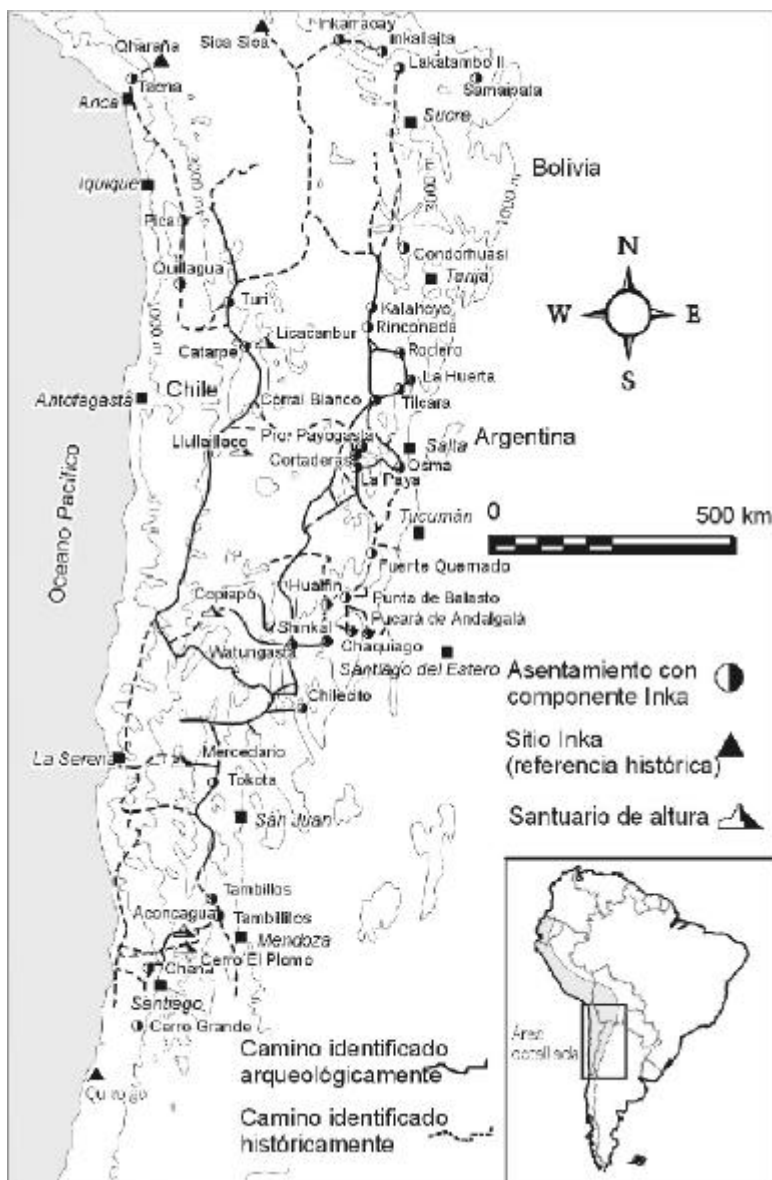


Figura 3: Distribución de asentamientos con componentes inkas, sitios inkas, santuarios de altura y vialidad.

mado y Quilmes, otra estrategia está presente que es una débil presencia inka y la intensificación de la producción de alimentos para uso estatal.

Enclaves administrativos

Dentro de esta categoría incluimos a los centros administrativos, tambos o postas de enlace y a las fortalezas o guarniciones militares (Figura 3).

En el valle de Santa María se ubica la posta inka de Intihuatana en Fuerte Quemado. Se encuentra emplazada junto a un grupo de nueve conjuntos de construcciones interrelacionadas por canales, muros, o espacios en común. Presenta un patrón de recintos rectangulares agrupados de a pares que comparten patios o corrales cerrados y pequeñas estructuras de almacenamiento denominadas *collicas*. Al los lados del

camino yacen otras numerosas y grandes estructuras circulares de hasta 6 m de diámetro.

A partir de la información procedente de la excavación de 11 recintos, Kriscautzky sostiene que existen indicadores de una importante actividad de hilados finos, como por ejemplo la gran cantidad de huesos de vicuñas. También se halló un taller de metalurgia con restos de oro y cobre (Kriscautzky 1994: 212).

Al sur de Fuerte Quemado se halla Punta de Balasto y, recostado o más precisamente en la bajada del piedemonte de la falda occidental del Aconquija, encontramos otro enclave estatal, Ingenio del Arenal Médanos. Punta de Balasto se ubica sobre una meseta a 2500 m snm y cubre un área de 10 ha. Consta de 15 unidades tanto aisladas como rectángulos perimetrales compuestos (RPC), (Carrara et al. 1960). Las estructuras de almacenamiento, en número de ocho, se ubican en forma adyacente a la gran plaza (*aukaipata*) con un *ushnu* y aparentes estructuras residenciales (Raffino 1981). Ingenio del Arenal Médanos se emplaza en el bajo de una planicie descendente a 300 m del río Arenal. Consta de 35 recintos que se distribuyen a los lados de un rectángulo. Hay conjuntos de RPC que se asocian al camino y un probable *ushnu*. Ocupa una superficie de 3,5 ha (Márquez Miranda y Cigliano 1961: 126), (Figura 4).

Antes de llegar a la fortaleza de Nevados de Aconquija, en la frontera entre Tucumán y Catamarca, se hallan otros dos tambos. Un camino secundario se desprendía del principal en Punta de Balasto y subía en dirección al poblado. Hyslop y Schobinger señalan que "... a lo largo del mismo hay por lo menos dos tambos. El más grande, Huehuel a 3700 m snm, consta de una plaza, una *kallanka*, una *kancha*, terrazas y recintos que podrían ser corrales...". El otro tambo, se encuentra a 4700 m snm y está formado por recintos rectangulares (Hyslop y Schobinger 1991: 21).

En el valle de Hualfín y sobre una meseta se halla el tambo de Hualfín. Este sitio que ocupa un área de



Figura 4: Plano del sitio Ingenio del Arenal Médanos en la provincia de Catamarca.

5,4 ha está formado por conjuntos de RPC, una plaza con *kallanka* y *ushnu*, cuarteles y 30 *collcas* de 4 m de diámetro y 1,60 m de altura. Según Raffino este sitio presenta un trazado en damero regular planeado (Raffino 1988: 221).

En el valle de Abaucán se hallan tres tambos inkas: Mishma 7, Costa de Reyes 5 y Ranchillos.

Mishma 7 (1,1 ha) se emplaza en el fondo de valle en un ambiente desértico de tipo pampa. El sitio se compone de dos núcleos arquitectónicos formado por varios recintos adyacentes adosados a un RPC. Existe un tercer núcleo con siete recintos, algunos de ellos aislados. La superficie total que ocupan los 17 recintos es de 200 m² (Sempé de Gomez Llanes 1984: 405-406).

El sitio 5 de Costa de Reyes se ubica en las márgenes del río Colorado. Consta de restos de habitaciones de planta rectangular o cuadrangular de paredes de piedra asentadas en barro con una altura de 1 m. En superficie se encuentran gran cantidad de fragmentos cerámicos de clara filiación inka (González y Sempé de Gomez Llanes 1975: 68-69).

Por último, el sitio de Ranchillos presenta una estructura de forma rectangular de 164,5 m por 14,58 m dividida internamente formando 11 recintos. Se ubica sobre un cerrito en la margen derecha del río Ranchillos a 2200 m snm y ocupa una superficie de 2381 m² (Sempé de Gomez Llanes 1973: 34-37). Las estructuras son de pirca seca y presentan muros de 1 m de espesor y 1,60 m de altura.

En el oasis de Antofagasta de la Sierra se ubica en una hoyada la tambería de Laguna Diamante a 40 km al nordeste del oasis y a 4500 m snm. El asentamiento se localiza a unos 150 metros de la margen izquierda de una vega (Olivera 1991: 45).

El sitio consiste de un conjunto de construcciones divididos en tres sectores que se separan entre sí 70 u 80 m. El sector I se compone de un RPC con un recinto interno adosado a la pared sur del muro perimetral. Otro recinto más pequeño se ubica en forma externa del RPC. El sector II está formado por 13 recintos de planta circular. El sector III se ubica a 80 m al noroeste del sector I y esta construcción podría corresponder a momentos más modernos. Se trata de un edificio integrado por 4 recintos sin comunicación entre sí (Olivera 1991: 46).

Centros administrativos

Podemos considerar tres principales centros administrativos para la provincia inka de Quire-Quire: Shincal al sur del valle de Hualfín; Potrero-Chaquiago en el bolsón de Andalgala y Watungasta en el valle de Abaucán.

El enclave de Shincal se ubica sobre la margen izquierda del río Simbolar en las cercanías del actual pueblo de Londres de Quinmivil. Ocupa los sectores de meseta, piedemonte y fondo de valle (Raffino et al. 1983-1985: 437). Presenta una traza planeada y en damero regularizado ocupando una superficie de 10 ha (Raffino 1988). Sobre el filo de una lomada se ubican dos o tres hileras de *collcas*, en un número aproximado de 60 de forma circular (Snead 1992).

Potrero-Chaquiago se emplaza sobre una serie de lomadas en el piedemonte de las últimas estribaciones de las Sierras Subandinas. Ocupa un área de 4,3 ha y se distribuyen en cinco sectores. Hay conjuntos de RPC, *kallanka*, plaza intramuros y *ushnu* con asociación de vialidad. En uno de los sectores, Loma de las Banderitas, se hallan distribuidas en dos hileras, ocho *collcas* circulares contenidas en una estructura rectangular con vanos en ambas paredes. También encontramos siete estructuras de almacenamiento rectangulares en otro de los sectores, Retambay, adosadas a una gran estructura rectangular al norte de la plaza (Williams 1991, 1996), (Figura 5).

El sitio de Watungasta, ubicado en la confluencia de la quebrada de la Troya con el valle de Abaucán sobre fondo de valle y meseta/piedemonte, está formado por dos sectores. Uno que correspondería a cons-

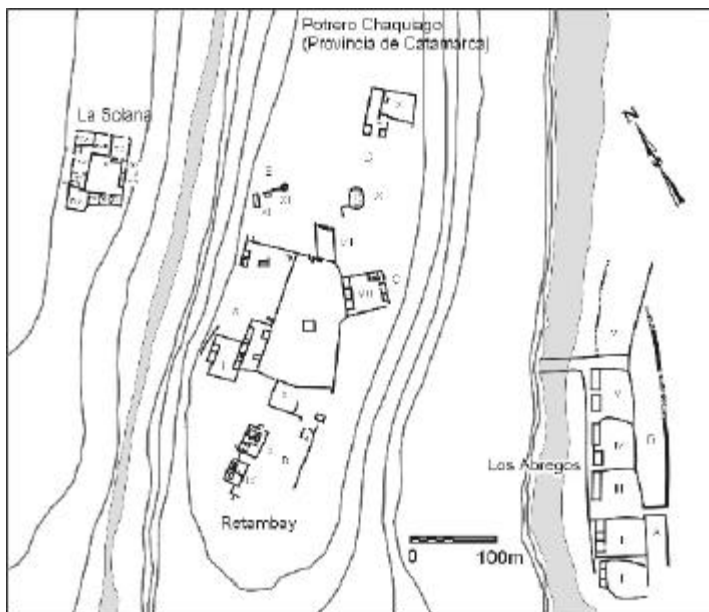


Figura 5: Plano del sitio Potrero Chaquiago en la provincia de Catamarca.

trucciones del Período Tardío (*sensu* González) e Inka con una tendencia a un patrón agrupado de viviendas asociadas a campos de cultivos (Sempé de Gómez Llanes 1983: 602). El otro sector está formado por recintos circulares y rectangulares de paredes de adobe con un patrón disperso que se ubican a ambos lados del camino. En total ocupa un área de 15,6 ha. Aparentemente solamente existirían 3 *collcas* de 3 m de diámetro ubicadas hacia el este de un RPC.

Fortalezas

En la actual provincia de Catamarca se localizan algunas de las más imponentes fortalezas del Imperio (Figura 5).

En la falda de la sierra de Aconquija, a 4200 m snm se encuentran las ruinas de los Nevados del Aconquija o Pucará de las Pavas, en la vertiente que mira al este. El poblado se divide en dos partes separados por una distancia aproximada de 1 km y conectados por el camino inka de 2 a 3 m de ancho (Hyslop y Schobinger 1991: 19). El sector noroeste consta de una plaza de 75 m de largo con numerosos montículos de piedra en su interior. En la parte sur de la plaza se ubica una huanca o roca sagrada. Al oeste de la plaza y adosada a la pendiente del cerro se halla una serie de patios rectangulares y, en la pendiente que baja hacia el este de la plaza, hay una serie de recintos pircados circulares de diámetros variables. El sector sudeste presenta, hacia el norte, una serie de unidades circulares posiblemente viviendas. En la parte central hay varios grupos de construcciones rectangulares adosadas a pa-

redes circundantes y a ambos lados del camino. Hay una *kallanka* grande y una pequeña y largos edificios con tres puertas de salida hacia los patios adyacentes. El conjunto de mayor altura presenta dos recintos rectangulares rodeados de una *kancha* enfrentando una hilera de construcciones rectangulares adosadas que pueden haber sido depósitos. Hacia el sur se ubica una gran plaza de 77 m de largo, que en una de sus paredes presenta tres plataformas. La plaza se halla delimitada por un ancho muro con dos entradas, una al norte y otra al oeste y adosado a su borde suroccidental hay una plataforma o montículo escalonado de 6 m de alto con escalinata cuya plataforma superior tiene 8 m de lado. Rodeando a la plaza hay cuatro construcciones rectangulares, dos probablemente sean *kallankas* (Hyslop y Schobinger 1991: 19-20).

La ubicación de este sitio es estratégica. Si bien el camino real aparentemente no continuaba hacia el este, desde el *ushnu* de Nevados del Aconquija o de Paulotti se alcanza a ver el campo del Pucará ubicado a 60 km al sur. Sobre un cerro que lo bordea se encuentra el Pucará de Andalgalá, otra importante fortaleza inka. Su localización a 4200 m snm, por encima del terreno apto para la agricultura y sin una buena provisión de agua, es un factor que favorece la idea de un asentamiento con función militar y no un centro administrativo (Hyslop y Schobinger 1991: 22). Como ya mencionamos en el campo del Pucará se encuentra el Pucará de Andalgalá (54 ha) ubicado sobre una meseta y el piedemonte de un cerro que bordea al campo. El tipo de emplazamiento es una fortaleza y RPC asociados a corrales y canales. Su localización en la frontera oriental del imperio tuvo como finalidad el resguardo contra las incursiones de los grupos del este, los lule (Lorandi 1980). El centro administrativo más cercano es Potrero-Chaquiago al oeste (Hyslop 1990: 186).

En la Hoyada de Antofagasta de la Sierra sobre la ladera oriental de los cerros del Coypar, se ubica la fortaleza de Coyparcito rodeada de murallas "...que parece íntegramente construida por los incas para fines militares" (Olivera et al. 1994: 219; Olivera 1991: 42-43).

Hay en el Coyparcito recintos compuestos y aislados de planta rectangular y circular. En el sector oeste, recostado sobre la muralla perimetral, se detecta una

estructura que afecta una planta de RPC (Raffino et al. 1983: 81-89). Olivera menciona la existencia de collacas en un sector del sitio, de estructuras circulares pequeñas por debajo del piso de las habitaciones y de dos recintos circulares adheridos a la muralla, por el lado externo, que han sido identificados como torreones (Raffino et al. 1983: 116).

Sitios para propósitos especiales

En este acápite mencionaremos la existencia de un tipo de estructuras arquitectónicas de morfología, distribución y gasto energético requerido para su construcción de características singulares.

En general están asociados al camino inka o a sitios con material y arquitectura imperial y su instalación se da entre los 2500 m snm y los 4000 m snm, siempre cercanos a cursos de agua. Se caracterizan por ser grandes cuadrados regulares adosados unos a otros, que Raffino los identifica como una variedad de RPC.

Analizando la distribución de este tipo de estructuras para propósitos estatales, ubicados en dos provincias del actual noroeste argentino tales como Quires-Quire y Chicoana, nos hace suponer la aparición de un patrón arquitectónico especial, preestablecido y con una inversión importante de energía. Esto se traduce en la elección, nivelación del terreno, selección y preparación de las materias primas de las paredes, como son el canteado lateral y frontal de las piedras (de Hoyos y Williams 1994: 2).

Estos conjuntos arquitectónicos los encontramos en el norte de la quebrada de Huamahuaca, en territorio boliviano; en el valle Calchaquí, en el valle del Cajón y en el valle de Abaucán. Los sitios son: Calahoyo Grande, Amblayo, Cortaderas izquierdo (Figura 6), San Antonio del Cajón, Corralitos, Corral Blanco, La Maravilla, La Lagunita, Campo de Huasamayo y Ranchillos.

Ya sean considerados estos conjuntos depósitos o terrenos de cultivo siempre se encuentran emplazados en centros o enclaves de producción de alimentos. Específicamente, para el valle del Cajón, el estado habría aumentado su producción más allá de las necesidades de subsistencia regulares del mismo. Y en el caso de que fueran depósitos, también el almacenamiento se habría dado en forma masiva (de Hoyos y Williams 1994: 10).

A partir de la alta presencia de este tipo de edificios en el valle del Cajón, cabe preguntarse si este valle

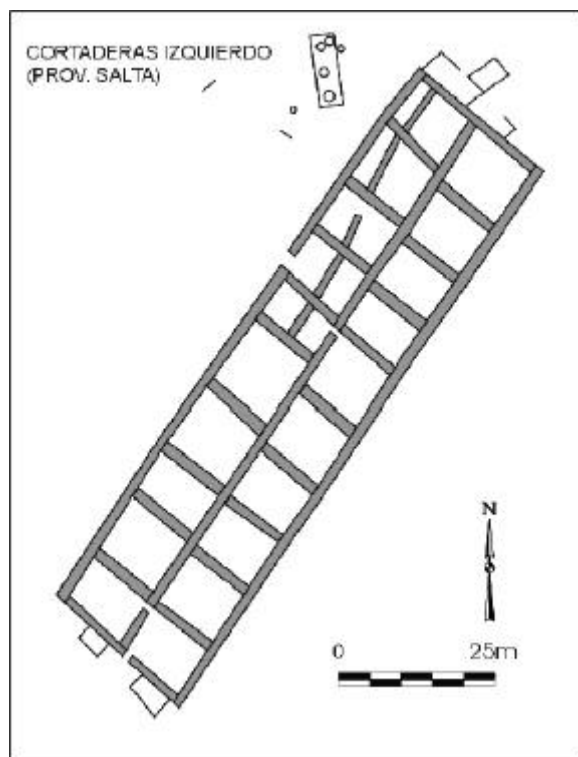


Figura 6: Plano del sitio Cortaderas Izquierdo en la provincia de Salta.

pudo haber jugado un papel similar al que tuvieron Cochabamba y Abancay en el avance inka hacia Tomabamba (La Lone y La Lone 1987). Es decir: ¿Esta producción se destinó a proveer la aventura militar inka hacia el sur del imperio? ¿Sirvió este valle como pivote para la conquista inka de los valles vecinos como el de Yocavil?

Por otra parte, la distribución de este patrón arquitectónico en el noroeste de Argentina es sugerente. Desde la Quebrada del Toro en Salta desciende hasta Cachi y de allí se ubican en el norte y sur del valle del Cajón para encontrar su última manifestación en el valle de Abaucán. Si fuera una red de almacenamiento planificada, formaría un rosario que rodearía por el norte y oeste al valle Calchaquí-Yocavil pudiendo haber servido como soporte logístico para el avance del ejército y quizás con un control efectivo de estos sectores ya que las estructuras se encuentran muy expuestas y sin fortificación alguna.

A partir de la información de las crónicas (Cieza de León; Garcilazo de la Vega, entre otros) podemos decir que este soporte en forma de pinza se cerraría por el este con la alianza con los juríes y así el estado podría atacar militarmente por ambos flancos, controlarlos y dificultar su acceso a la prepuna, puna y yungas. Es decir, un control político directo (territorial) por el norte y el oeste e indirecto (hegemónico) por el este

fue lo que posibilitó, finalmente la resistida incorporación del área diaguita al imperio inka (Lorandi 1988).

LOS MITMAQKUNA

La política de *mitmaquna* tuvo un especial énfasis en todo el altiplano meridional, donde las funciones de estos colonos fueron primordialmente productivas (Wachtel 1980-1981; del Río y Presta 1984). Al mismo tiempo, muchos de ellos estaban obligados a prestaciones militares en la defensa de la frontera de los *chiriguano*s. Todo el arco suroriental del altiplano está salpicado de guarniciones que se prolongan por el sur hasta el Pucará de Aconquija (Lorandi 1988: 247).

Los privilegios que se obtendrían a cambio pueden haber sido de diferentes clases. Por ejemplo el de tener nuevas tierras, según datos obtenidos en época colonial, ya que los *mitmaquna* en el siglo XVII continuaban disfrutando de estos derechos. Indudablemente la política inka de implantación masiva de *mitmaquna* produjo una alteración del mapa étnico y en los procesos posteriores de mestizaje (Lorandi 1993).

Para el noroeste argentino contamos con muy escasas citas de carácter etnohistórico sobre las prestaciones que los indios del Tucumán colonial² realizaban para el Inka. Pero sí se sabe que las poblaciones del sur del valle Calchaquí, Santa María, Andalgalá y el centro de Catamarca se resistieron a la ocupación imperial y negaron sus prestaciones (Lorandi 1988). Por lo tanto los inkas debieron hacer uso de una estrategia de desplazamiento de grandes contingentes de *mitmaquna* para ser utilizados como mano de obra en reemplazo de los locales.

Al respecto el cronista Herrera nos dice para el valle Calchaquí: "... entra Rojas al Tucumán y en Tucumanao halla buena acogida como es natural, porque el español había heredado los derechos del Inca..." (Herrera (1601-1615) 1934. Década, VII, libro IV, capítulo II).

Esto confirmaría la existencia de colonias de gente tucumana instaladas en territorios de otros grupos étnicos con el doble fin de controlarlos y el de servir en los trabajos del estado.

También los inkas trasladaron otros contingentes que provienen de localidades altiplánicas y del sur del Cusco, tal como lo afirma Lozano en la siguiente cita:

"Otros finalmente, empeñados en introducir por cualquier camino al imperio Inga en Tucumán, dicen ahora, haber sido tradición entre los indios tucumanos que las milicias peruanas entraron por la parte de Salta, y

prueban su dicho, lo primero por el lugar que el valle Calchaquí hasta hoy preserva, con el nombre de tampo del Inga, y lo segundo con el pueblo y asiento que llaman de Chicoana... porque para seguridad de esta conquista, mandó el Inga poner en aquel paraje... un fuerte presidio, cuya guarnición venía a sus tiempos, desde el valle de Chicoana, cercana su corte del Cusco remudándose unos en lugar de otros y todos naturales de aquel valle por ser de los más fieles, y por esta razón llamaron a aquel sitio el Asiento de Chicoana en memoria de su patria" (Lozano 1874, IV: 8).

Entre las poblaciones que provienen de un área cercana al Cusco tendríamos a los pacciocas, quienes en el siglo XVII se encuentran ubicados en Tolombón (Salta) entre los grupos calchaquíes. Un grupo llamado *mapaccioca* (*ayllu* del repartimiento de Horuro) revisten en Sicuani (Del Río, comunicación personal 1989).

Al sur del valle Calchaquí encontramos otro grupo que podría haber sido *mitmaquna* inkas y son los ingamana. Lorandi y Boixadós los ubican en un sector en torno a Punta de Balasto e incluso pudieron extenderse hasta Ingenio del Arenal Médanos, al sureste del primero por donde pasa un tramo de la ruta imperial (Lorandi y Boixadós 1987-1988). Pero el nombre de ingamana no corresponde a un grupo étnico sino que es un nombre genérico que significa "camayos oficiales del inka". A su vez la traducción del nombre no es del todo clara...*kamana* en quechua significa "susceptible de ser mandado o gobernado", *kama* es "poder de mando, hacer sus obligaciones". Cuota, parte de cada uno en un trabajo colectivo. Sinónimo: *suyu* (ídem). Esta información sugiere que se trataría de *mitmaquna* inka (Lorandi 1993: 250).

Blas Ponce, uno de los fundadores de la ciudad de Londres, dice en Quire-Quire el inka tenía "mas de veinte mil ingas mitimaes" y que vencidos por los españoles decidieron abandonar el valle (Lorandi 1993: 250).

En síntesis podemos considerar que los indios de la provincia inka del Tucumán fueron trasladados al interior de la región diaguita con dos objetivos: controlar a las poblaciones locales y reemplazar la mano de obra, que por la información documental, éstos se negaban a prestarla. Arqueológicamente esto se traduce en la presencia de numerosos enclaves estatales con función económica y militar.

Desde la arqueología aportamos la información que en todos los asentamientos estatales del área *diaguita*, es decir los valles de Hualfin, Andalgalá y Catamarca

siempre están presentes estilos cerámicos que provienen del territorio lule-tonocoté (*Famabalasto negro sobre rojo* y *Yocavil policromo*) y de otras regiones como la Puna (*Yavi Chico policromo*), (Williams y Cremonte 1992-93: 11). Estos estilos no provienen de intercambio sino que fueron manufacturados in situ por mitimaes de la región oriental, de la puna y quizás del Collao (Sicuani).

Por otra parte hoy se considera que la cerámica *Yavi Chico policromo* coincide en su distribución con el territorio étnico chicha (Krapovickas 1983; Raffino et al. 1986), de allí que pueda sugerirse que *mitmaqkuna* de ese origen hayan estado presentes tanto en el sitio de Potrero-Chaquiago como en Ingenio del Arenal Médanos. Desde el punto de vista etnohistórico existen escasas referencias, salvo que los quillaca y asanaque, que se ubicaban al norte de los chicha habían participado en la campaña de conquista de Topa Inca Yupanqui a la provincia de chichas y diaguitas (Espinoza Soriano 1981: 237-239).

La producción de cerámica bajo el dominio inka

Creemos que el análisis del uso y la producción de cerámica en la economía estatal debe ser definida en forma más amplia que la cerámica inka del Cusco o sus imitaciones provinciales y las actividades en los asentamientos del estado. La evaluación del papel de la cerámica estatal, debe realizarse sin importar el origen o el estilo, así como también considerar a las cerámicas producidas y distribuidas por el estado, sin importar el contexto de uso. Muchos bienes del estado eran provistos parcialmente en cerámicas de estilos locales, y residentes de muchas comunidades tenían acceso a algunos productos manufacturados por el estado. Por ello, creemos que limitar el análisis a las cerámicas de estilo inka restringe innecesariamente nuestro conocimiento de la economía política.

Otra forma de abastecimiento estatal se realizó a través de la intensificación de la producción de alfareros locales y del desarrollo de enclaves de trabajo especializado, particularmente los *mitmaqkuna*. Pero también pueden haber requerido directamente cerámica en algunas regiones y durante las primeras etapas de la ocupación imperial (D'Altroy et al. 1994).

La dedicación del estado a la alfarería se puede entender tanto en la producción de vasijas para uso imperial como en la confección y distribución de cerámica de estilo imperial. Es importante reconocer que no se puede demostrar una relación directa entre la

confección estatal y el uso estatal de la cerámica. No todas las vasijas producidas por los alfareros que trabajaban para el estado fueron usadas exclusivamente en contextos estatales. A su vez, personal de un gran número de instalaciones inka usaban vasijas de estilo no inka. La relación entre confección y uso por parte del estado dependía de varios intereses. Como por ejemplo: la disponibilidad de alfareros y de fuentes de arcilla, la intensidad y los fines de las actividades económicas del estado, la duración del dominio estatal y la naturaleza de la demanda estatal.

La distribución de cerámica de estilo cusqueño parece haber estado restringido a regiones limitadas. Un tipo de evidencia reside en las variaciones estilísticas de la cerámica inka a través del imperio. Por ejemplo la alfarería imperial de la sierra de Ecuador, de centros de Huánuco Pampa, Hatun Xauxa en Perú, Hatunqolla en Bolivia o Potrero-Chaquiago en Argentina difieren unos de otros y de la cerámica que proviene del mismo Cusco. Estas diferencias no sólo son estilísticas sino también de sus composiciones químicas y petrográficas (D'Altroy y Costin 1982; D'Altroy y Bishop 1990; Lorandi et al. 1991). Todos estos datos indicarían que la mayoría de la cerámica inka fue producida para consumo regional aunque es verdad que algunas cerámicas de estilo cusqueño fueron trasladadas a largas distancias (D'Altroy y Bishop 1990; D'Altroy y Williams 1997, 1998).

Ahora bien, cuando hablamos de cerámica de estilo *Inka Imperial* o *Inka Cusco* nos referimos a los estilos cerámicos que Rowe definió para la cerámica inka por excelencia cuyo lugar de origen fue el Cusco. Estos estilos son: *Cusco Policromo*, *Cusco Ante*, *Cusco Rojo sobre Blanco*, *Cusco Policromo Figurativo*, *Qoripata Policromo*, *Huatanay Policromo* y *Urcosuyu Policromo* (Rowe 1948: 43-50).

En los sitios de ocupación inka en el noroeste de Argentina se encuentran las siguientes modalidades alfareras: a) *Inka Imperial*: que corresponde a las piezas importadas del Cusco de los diferentes estilos dados por Rowe (1944: 47-48); b) *Inka Provincial*: piezas que imitan en mayor o menor grado a las cusqueñas en iconografía, morfología y estructura del diseño aunque difieren notablemente en su producción; c) *Inka Mixto*: aquellas piezas que presentan una combinación de elementos cusqueños con otros no cusqueños en los cuatro ejes del análisis estilístico, es decir, morfología, producción, estructura del diseño e iconografía y d) *Fase Inka*: denominada a la cerámica confeccionada por las poblaciones indígenas en

sus propios estilos bajo el dominio inka, que para los sitios del sur del valle del Santa María y bolsón de Andalgalá serían *Famabalasto negro sobre rojo*, *Yocavil Polícromo*, *Santamaría*, *Belén III o Inka* y *Yavi o Chicha* (Calderari y Williams 1991).

El almacenamiento estatal

El sistema de producción de bienes estuvo integrado por las prestaciones rotativas de trabajo impuestas por el imperio sobre las poblaciones dominadas y por la implantación de un sistema de especialistas de tiempo completo trabajando para el estado. El excedente producido fue utilizado por el *Tawantinsuyu* para financiar sus actividades, sus instituciones, mantener la élite, las alianzas y consolidar el Imperio.

En la economía inka existieron dos fuentes principales de financiamiento basadas en la producción, redistribución y movilización de bienes. La de bienes básicos y la de bienes suntuarios.

La utilización de estos bienes almacenados se destinó a cuatro objetivos básicos:

a- Financiar las campañas militares y los trabajos realizados por el sistema de turnos de la *mita*.

b- Mantener las instituciones y el personal estatal como la nobleza, el personal administrativo, el culto, el ejército, los especialistas y a todos los trabajadores que participaban del sistema de prestaciones rotativas.

c- Cumplir con las obligaciones de "hospitalidad y beneficencia" en la mantención de las relaciones con los grupos dominados.

d- Amortiguar los períodos de fluctuación en la producción y/o consumo de bienes.

Los complejos de almacenamiento fueron instalados en asociación con otros tipos de facilidades estatales como por ejemplo áreas de producción agrícola, minera, textil, etc.; tambos y/o centros administrativos. En general los sistemas de *collicas* suelen estar asociadas a centros administrativos y/o tambos y ubicarse a cierta altura con la intención de lograr condiciones adecuadas de aireación y humedad. La ubicación de las mismas dependió de su relación con las actividades llevadas a cabo por el imperio en cada zona. El almacenamiento pudo haber estado relacionado con los puntos de producción de los bienes depositados o cerca del lugar de consumo minimizando los costos de transporte y mantenimiento.

Una forma de acercarnos a conocer el carácter de la dominación imperial en un área es analizando el

sistema de almacenamiento estatal. Este sistema incluye la localización de las estructuras de almacenamiento o *collicas*, el volumen de los bienes almacenados y los bienes o productos que se almacenaban. A partir de la interdigitación de estas tres variables podremos conocer el grado de dominación de una región dada. En la identificación de la ubicación de los sistemas de almacenamiento radica la comprensión de las intenciones, objetivos y decisiones tomadas por el estado para desarrollar la economía política de una región.

Generalmente las *collicas* presentan dos formas básicas: circulares y cuadrangulares o rectangulares. Las primeras suelen medir 2 y 6 m de diámetro. Las rectangulares presentan dimensiones promedio de 3 a 5 m de ancho por 3 a 10 m de largo. Estas pueden ser de un sólo cuarto o de dos (Morris 1981). Sus paredes pueden ser de piedra unidas con mortero y revoque en los muros internos o presentar un cimientado de piedra y el resto de adobe, como en las de Shincal y Potrero-Chaquiago. Con relación a la altura, en general se acepta que debieron medir entre 2 y 3,5 m. Presentan, además pequeñas ventanas o puertas de 0,65 m de alto por 0,50 m de ancho ubicadas hasta una altura desde el piso de 1 m.

En los Andes centrales las *collicas* presentan pisos pavimentados y canales de ventilación y/o drenaje para preservar los bienes almacenados de la humedad en algunos casos y en otros producir un aumento de la misma, de acuerdo a qué tipo de productos se almacenaba, evitando la deshidratación de los mismos (Morris 1981). En general se aceptan que una de las características de las estructuras de almacenamiento es la ausencia de basura doméstica.

A partir de la información suministrada por la arqueología y por los cronistas, sabemos que en las *collicas* comúnmente se almacenaban alimentos necesarios para mantener a las élites y a los trabajadores estatales. Entre ellos mencionamos el maíz, quinoa, papa, chicha, sal, maderas, etc.

También se almacenaban bienes utilitarios tales como armas, cerámica, textiles, mantas, sandalias, materias primas, carbón, etc.

Por último se incluían en el almacenamiento a los bienes suntuarios o de prestigio que se utilizaban durante las actividades de intercambio entre el Estado y las poblaciones dominadas como objetos de oro, plata, bronce, cobre, ropa de *cumbi*, etc.

Para el noroeste de Argentina contamos con datos etnohistóricos para el valle Calchaquí donde se hace

referencia a la presencia de almacenes estatales. Cuando los ejércitos de Almagro, formado por 500 soldados y 5000 indios amigos, entraron al valle, subsistieron dos meses con las 2000 fanegas de granos y otros alimentos almacenados en las *collicas* de Chicoana (Strube 1963: 279).

La capacidad de almacenamiento varió de región en región, dependiendo del tamaño de la población local, de las actividades desarrolladas por el estado y al tipo de bienes almacenados.

Con relación a la naturaleza y a la función de los sistemas de almacenamiento, nos preguntamos, por ejemplo: ¿Existía una relación entre el área residencial de un centro y el tamaño de las estructuras de almacenamiento? Y ¿qué tipo de relación existía entre el almacenamiento y la importancia política del centro?

Al respecto Morris comenta que:

“... las actividades que se llevan a cabo en un centro y su importancia general, determinan, sin duda y de manera decisiva, el tamaño de sus depósitos, pero la capacidad de almacenamiento está también afectada por el nivel y el grado de seguridad de la producción de víveres de la zona circunvecina. De hecho la relación puede ser inversa, dando mayor importancia a la tecnología de producción en ciertas zonas climáticas, y a la tecnología de almacenamiento en otras que tiene una producción menos segura pero condiciones más favorables a una buena conservación de víveres” (Morris 1981: 369).

En el sector del área valliserrana central que corresponde a la actual provincia de Catamarca se emplazan 6 sitios estatales con evidentes facilidades de almacenamiento.

En el enclave administrativo de Potrero-Chaquiago en Andalgalá se encuentran ocho estructuras circulares y siete cuadrangulares alcanzando una capacidad total de 57.48 m³.³

En el tambo de Punta de Balasto en el departamento de Santa María encontramos ocho estructuras circulares dispuestas en doble hilera. La capacidad de almacenamiento es de 36 m³, calculada sobre la base de una altura de cada estructura de 2 m.

En la fortaleza de Nevados de Aconquija se encuentran tres agrupamientos de estructuras circulares. El primero de doce *collicas*, el segundo consta de siete y el último de dos, con una capacidad total de 94.5 m³.

El enclave administrativo de Watungasta en la quebrada de la Troya en el valle de Abaucán consta de tres *collicas* de 3 m de diámetro. La capacidad es de 18 m³.

El enclave administrativo de Shincal se ubica a 3 km al oeste del actual pueblo de Londres de Quinmilvil. Presenta sesenta unidades circulares ubicadas en dos o tres hileras curvas (Snead 1992) con diámetros entre 2,5 y 2,8 m. Es uno de los centros que posee la mayor capacidad de almacenamiento alcanzando los 318 m³.

En el tambo de Hualfín encontramos treinta estructuras de 4 m de diámetro cada una. Raffino ha calculado la capacidad total de almacenaje que alcanzaría los 600 m³ tomando una altura de 1,60 m cada estructura (Raffino 1988: 221), aunque nuestros cálculos apenas alcanzan los 240 m³.

CONCLUSIONES

La economía estatal inka se construyó sobre una serie de instituciones pre-existentes, utilizando la ideología de la reciprocidad y redistribución local como una forma de legitimar y contrarrestar los efectos de la nueva economía. Al conquistar una región los inkas se apropiaron de los derechos a todos los recursos que fueron divididos en los del estado, la religión y las poblaciones dominadas. A través del sistema del trabajo rotativo (*mita*), el estado asignó el acceso a las tierras agrícolas y pastoriles a las comunidades. Algunos recursos salvajes y minerales, especialmente los metales, fueron firmemente controlados por el estado, aunque el monopolio no logró ser alcanzado (Berthelot 1986).

En los Andes del sur, los Inkas coordinaron cinco políticas en su gobierno: 1) la instalación de fortalezas a lo largo de sus fronteras y de la red vial para mantener la seguridad; 2) la instalación de centros estatales a lo largo del camino principal y vías secundarias (Hyslop 1984, 1990; Raffino 1983); 3) la intensificación de la producción agropastoril a partir del desarrollo de recursos separados de aquellos de las sociedades nativas; 4) la intensificación de la producción minera (Raffino 1983) y 5) el reclamo del paisaje sagrado a través de la construcción de santuarios en más de 50 elevaciones que superan los 5.000 m snm (Beorcha Nigris 1985; Ceruti 1997; Schobinger 1966; Reinhard 1985), (Figura 7).

El uso coordinado de estas políticas sugiere que los Inkas utilizaron sofisticadas estrategias para gobernar el sur del Imperio, uniendo control militar, reclamo ideológico, hospitalidad ceremonial, reubicación demográfica, tratamiento preferencial de algunos grupos étnicos e intensificación minera y agropastoril (D'Altroy y Williams 1998). En algunos casos, mientras estas políticas se aplicaron sistemáticamente, los Inkas tomaron



Figura 7: Distribución de los santuarios de altura y camino Inka en el noroeste de Argentina

en cuenta las variaciones locales en la organización social, los recursos y la historia de las relaciones políticas preexistentes. Pero como toda dominación, la Inka trajo cambios en el uso y el significado de los espacios públicos, domésticos y ceremoniales de las sociedades locales.

En la provincia Inka de Quire-Quire, que correspondería en parte al área habitada por los diaguitas, la dominación imperial se traduce en la construcción de una serie de facilidades como son los enclaves administrativos y de producción conectados por la red vial (*Inkañan*) y por la posibilidad del uso de ciertos bienes estatales como la cerámica y quizás la metalurgia.

Como ejemplo, la presencia Inka en el valle de Santa María y el Bolsón de Andalgalá es importante.

Incluye desde grandes centros administrativos hasta pequeños *tampus* y sitios fortificados, todos conectados por el camino Inka. Para esta zona se cuenta con evidencia de producción agrícola y artesanal realizadas posiblemente por personal que trabajaba para el estado y por colonos trasladados desde sus lugares de orígenes a las nuevas localizaciones designadas por los Inkas.

La estrategia de consolidación de este sector del imperio se traduce en la instalación de fortalezas, siendo las más imponentes el Pucará de Andalgalá y los Nevados de Aconquija y una serie de postas como la de Intihuatana en Fuerte Quemado, Punta de Balasto, Bicho Muerto e Ingenio del Arenal Médanos.

En los Andes meridionales es una constante que en los sitios arqueológicos, los diferentes porcentajes de presencia del material cerámico de los estilos Inkas son muy bajos (Raffino 1981; Calderari y Williams 1991). Esta baja proporción estaría indicando una distribución limitada o algún grado de imitación.

El uso dominante de cerámica de estilo no imperial (*Fase Inka*) en instalaciones estatales no implicaría que estos centros manufactureros no estuvieron directamente organizados por el estado. Por el contrario existe la posibilidad que el estado haya solicitado directamente algunos bienes, en especial en los primeros momentos de dominación de una nueva región.

En cuanto a la capacidad de almacenamiento para la zona, podemos considerar que no es extremadamente importante. Por ejemplo para todo el valle del Mantaro en la sierra Central Peruana se han registrado 3000 unidades de almacenamiento (D'Altroy 1992). Para Quire-Quire hemos registrado solamente 137 *collcas* hasta el momento. Las causas de esta disparidad, que sin duda son varias o múltiples, se relacionarían con los objetivos del *Tawantinsuyu* en la conquista de estas tierras. El almacenamiento, aparentemente no se dio en forma masiva y quizás si fue importante para el es-

tado estimular o fomentar la producción de ciertos bienes y no el almacenamiento, es decir existió un énfasis en la tecnología de la producción en detrimento de la tecnología de almacenamiento.

Exceptuando el tambo de Hualfín y la fortaleza de Nevados de Aconquija, las mayores facilidades de almacenaje en la zona se encuentran en los dos centros administrativos más complejos, Shincal y Watungasta, ambos ubicados en el sur de la provincia imperial. La baja capacidad de almacenamiento del tercer enclave administrativo —Potrero-Chaquiago— podría relacionarse con los objetivos imperiales en esa zona variando la escala de almacenaje. El estado probablemente prefirió invertir más energía y costos en la tarea de producción de bienes que en la de almacenamiento. Las escasas *collicas* presentes quizás se utilizaron para el almacenaje de bienes suntuarios. En el caso de que se hayan almacenado granos o tubérculos, estos se habrían destinado para consumo inmediato y a menor escala, es decir para una pequeña porción de la población del establecimiento. El aprovisionamiento a gran escala quizás debió depender del centro más cercano que es Shincal (Williams 1994). Aunque podemos considerar una explicación alternativa que es que quizás la función más importante de Potrero-Chaquiago no haya sido solamente la de producción sino la de control de una "frontera" (interna y externa) inestable. La localización del asentamiento en una zona de transición entre las formaciones subtropicales del este y la puna, con un acceso a una serie de recursos que pudieron ser explotados a través del control político de los diferentes pisos ecológicos, favorece esta postura.

Ahora bien: ¿Por qué los inkas realizaron una ocupación diferencial en la zona, es decir construyeron instalaciones estatales puras en zonas no ocupadas por las poblaciones locales?

Sin duda los inkas eligieron ciertos paisajes naturales para instalar sus centros. Los "Nuevos Cuzcos" se ubican en lugares con ciertas características geográficas como la presencia de cursos de agua, cerros, etc. Pero la creación de paisajes inkaizados separados de las ocupaciones locales fue un mecanismo de dominación planeado. Se buscaba imponer la visión del mundo inka sobre las poblaciones dominadas, justificando su poder y autoridad e intentando reestructurar prácticas sociales.

En la región del valle de Santa María y Bolsón de Andalgalá los inkas construyeron numerosos asenta-

mientos en puntos de contacto interregional, todos muy cercanos entre sí y en área no densamente ocupadas por los pueblos nativos. Sin duda, esta concentración de sitios imperiales puros como Shincal, Hualfín, Bicho Muerto, Punta de Balasto, Ingenio del Arenal Médanos, Nevados de Aconquija, Portezuelo, Potrero-Chaquiago, Pucará de Andalgalá, entre otros, que en muchos casos son copias del Cusco constituyó un sector fuertemente inkaizado en donde se implantó un paisaje de colonización netamente inka (Raffino 1988; Raffino et al. 1983-85; D'Altroy et al. 1998)

Agradecimientos

A la Lic. Maria de Hoyos por su información sobre el valle del Cajón y a la Dra. Ana Maria Lorandi por la lectura crítica de este manuscrito. A las familias Sachetti-Larcher-López y al Dr. Garzuzi de Andalgalá y a la familia Flores de Chaquiago (Catamarca) por el apoyo incondicional y a la hospitalidad brindada en los viajes que realicé durante nueve años consecutivos a la provincia.

REFERENCIAS CITADAS

- Adams, R.
1979 *Late Prehispanic Empires of the New World*. En *Power and Propaganda*, editado por Mogens Larsen, pp. 59-73. Copenhagen.
- Bauer, B.
1992 *The Development of the Inka State*. University of Texas Press, Austin.
1999. The Early Ceramics of the Inka heartland. *Fieldiana*. New Series, Nro. 31. Field Museum of Natural History. Chicago.
- Beorchia Nigris, A.
1987 El enigma de los santuarios indígenas de alta montaña. Centro de Investigaciones Arqueológicas de Alta Montaña, San Juan. *Revista del C.I.A.D.A.M.*, volumen 5. San Juan.
- Berthelot, J.
1986 The extraction of Precious Metals at the Time of the Inka. En *Anthopological History of Andean Politics*, editado por J. Murra, N. Wachtel y J. Revel, pp. 69-88. Cambridge University Press, Cambridge.
- Calderari, M. y V. I. Williams
1991 Re-evaluación de los estilos cerámicos incaicos en el Noroeste Argentino. *Comechingonia* 9: 75-95. Córdoba.
- Ceruti, M. C.
1997 *Arqueología de alta montaña*. Editorial MILOR. Mendoza.

- Conrad, G. y A. Demarest
1984 *Religion and Empire*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Conrad, G. y A. Webster
1989 Household unit patterning at San Antonio. En *Ecology, Settlement and History in the Osmore Drainage, southern Peru*, partes 1 y 2, editado por D. Rice, C. Stanish y P. Scarr. Bar International series 545. British Archaeological Report. Oxford, Inglaterra.
- D'Altroy, T. N.
1987 Transitions in Power: Centralization of Wanka Political Organization under Inka Rule. *Ethnohistory* 34 (1): 78-102.
1992 *Provincial Power in the Inka Empire*. Smithsonian Institution Press, Washington.
1994 Public and Private Economy in the Inka Empire. En *The Economic Anthropology of State*. Monographs in Economic Anthropology 11, editado por E. Brumfield, pp. 169-221. University Press in America.
- D'Altroy, T. N. y C. Costin
1984 *Production of Ceramics during the Late Horizon in the Upper Mantaro Valley, Peru*. Progress Report of the Upper Mantaro Archeological Research Project, presentado al Instituto Nacional de Cultura. Lima.
- D'Altroy, T.N. y T. Earle
1985 Staple Finance, Wealth Finance and Storage in the Inka Political Economy. *Current Anthropology* 26: 187-206.
- D'Altroy, T. N. y R. Bishop
1990 The Provincial Organization of Inka Ceramic Production. *American Antiquity* 55: 120-138.
- D'Altroy, T. N., A. M. Lorandi y V. Williams
1994 La producción y el uso de la alfarería en la economía política inka. *Tecnología y organización de la producción de cerámica Prehispánica en los Andes*, editado por I. Shimada, pp. 395-441. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial, Lima.
- D'Altroy T. N. y V. Williams
1997 Provisioning the Inka State Economy in Kollasuyu. Inka Ceramic Production and Distribution in the southern Andes. Ms. En Instituto Ciencias Antropológicas. Sección Arqueología. Facultad Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- D'Altroy, T. N., V. Williams y A. M. Lorandi
1998 The Inka Occupation of the South Andes. Dumbarton Oaks Conference. Ms. Washington DC.
- D'Altroy, T. N., V. I. Williams y B. Bauer
1999 Radiocarbon Dates and the Expansion of the Inca Empire. Ms. En Sección Arqueología. Instituto Ciencias Antropológicas. Facultad Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- De Hoyos, M.
1994 Centros de producción agrícola en el valle del Cajón (Dep. de Santa María, Catamarca). Resúmenes. Actas y Memorias del XICNAA. *Revista del Museo de Historia Natural de San Rafael*. Tomo II: 139-141. Mendoza.
- De Hoyos, M. y V. I. Williams
1994 Un patrón de asentamiento estatal para propósitos especiales. Resúmenes. Actas y Memorias del XI CNA. *Revista del Museo de Historia Natural de San Rafael*. Tomo I: 196-199. Mendoza.
- Del Río, M. y A. M. Presta
1984 Un estudio etnohistórico en los corregimientos de Tomina y Yamparaez: Casos de multiétnicidad. *Runa* XIV: 221-246. Facultad Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires.
- Duviols, P.
1979 La dinastía de los Incas: monarquía o diarquía? Argumentos heurísticos a favor de una tesis estructuralista. *Journal de la Societe de Americanistes* 66. París.
- Dwyer, E.
1971 The Early Inca Occupation of the Valley of Cuzco. Tesis Doctoral inédita. Department of Anthropology, University of California, Berkeley.
- Earle, T.
1994 Wealth Finance in the Inka Empire: Evidence from the Calchaqui Valley, Argentina. *American Antiquity* 59 (3): 443-460.
- Engel, F.
1966 *Paracas, cien siglos de cultura peruana*, editado por J. Mejía Baca. Lima.
- Espinoza Soriano, W.
1981 El reino aymara de quillaca-asanaque, siglos XV y XVI. *Revista del Museo Nacional* 45: 175-274. Lima.
- Garcilazo de la Vega
[1609] 1960. *Comentarios Reales de los Incas*. Biblioteca de Autores Españoles, vols. 133-135. Ediciones Atlas. Madrid.
- González, A. R.
1977 *Arte precolombina en la Argentina*. Ed. Valero. Buenos Aires.
1978 La presencia incaica en el noroeste argentino. *Tópicos*. Revista Ciencia y Técnica. Año 1 (1). Buenos Aires.
1980 Patrones de asentamiento incaico en una provincia marginal del Imperio. Implicancias socio-culturales. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*. N.S. Tomo XIV (1) : 63-82. Buenos Aires.

- González, A. R. y M. C. Sempé de Gómez Llanes
1975 Arqueología del valle de Abaucán. *Revista del Instituto de Antropología*. Tomo II: 49-129. Universidad Nacional de Tucumán.
- Guamán Poma de Ayala, F.
[1614]. 1980 *El Primer Nueva Crónica y Buen Gobierno*, editado por. J. V. Murra y R. Adorno, 3 vols. Siglo Veintiuno, México.
- Hassig, R.
1985 *Trade, Tribute, and Transportation: The Sixteenth century Political Economy of the Valley of Mexico*. Norman. University of Oklahoma Press.
- Herrera, A. de
(1601-1615) 1934 *Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra firme del mar Oceano*. Ballesteros editorial, Barcelona.
- Hyslop, J.
1990 *Inca Settlement Planning*. University of Texas Press. Austin.
- Hyslop, J. y J. Schobinger
1991 Las ruinas incaicas de los Nevados del Aconquija. *Comechingonia* Año 9: 17-30. Córdoba.
- Isbell, B. J.
1978 *To defend Ourselves: Ecology and Ritual in an Andean Village*. Austin. Institute of Latin American Studies, University of Texas.
- Isbell, W. y K. Schreiber
1978 Was Huari a State? *American Antiquity* 43: 372-89.
- Johnson, G.
1973. Local Exchange and Early State Development. *Anthropological Papers of the Museum of Anthropology* 6: 479-508.
- Julien, C.
1982. Inca Decimal Administration in the Lake Titicaca Region. En *The Inca and Aztec States 1400-1800: Anthropology and History*, editado por G.A. Collier, R.I. Rosaldo y J.D. Wirth, pp. 119-151. Academic Press, Nueva York.
- Kendall, A.
1974 Architecture and Planning at the Inca Sites in the Cusichaca Area. *Baessler Archiy*, o.F. vol. 22:73-137. Berlin.
1985 Aspects of Inca Architecture -Description, Function and Chronology, 2 vols. *British Archeological Reports*, International Series, Nro. 242. Oxford.
- Kolata, A.
1986 The Agricultural Foundations of the Tiwanaku State. *American Antiquity* 51: 748-62.
- Krapovickas, P.
1983 Las poblaciones indígenas históricas del sector oriental de la Puna. *Relaciones*. Tomo XV: 7-23. Buenos Aires.
- Kriskauskys, N.
1994 La posta de Intihuatana, Santa Maria. Primeros tiempos del Imperio en el NOA. *Resúmenes. Actas y Memorias del XI CNAA. Revista del Museo de Historia Natural de San Rafael*. Primera Parte: 212-213. Mendoza.
- La Lone, M. B. y D. La Lone
1987 The Inka State in the Southern Highlands: State Administrative and Production Enclaves. *Ethnohistory* 34 (1): 47-62.
- Lorandi, A. M.
1988 Los diaguitas y el Tawantinsuyu: Una hipótesis de conflicto. *BAR International Series* 442: 235-259. Proceedings 45th Congreso Internacional de Americanistas, Bogotá.
1993 Evidencias en torno a los mitmaquna incaicos en el noroeste argentino. *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Chilena*. Tomo 1: 245-256. Santiago de Chile.
1994 Estrategias de dominación inca en el Kollasuyu. *Actas y Memorias. Primera Parte. Rev. Museo de Historia Natural*. Tomo XIII.N 1/4: 208. San Rafael, Mendoza.
- Lorandi, A. M. y R. Boixadós
1987-88 Etnohistoria de los valles Calchaquíes en los siglos XVI XVII. *Runa* 17-18: 263-420. Buenos Aires.
- Lorandi, A. M., M. B. Cremonte y V. Williams
1991 Identificación étnica de los mitmaquna instalados en el establecimiento incaico de Potrero-Chaquiago. *Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología Chilena*. Tomo II: 195-200. Chile.
- Lorandi, A. M. y M. de Hoyos
1994 Complementariedad económica en los valles Calchaquíes y del Cajón. Siglos XV-XVIII. Abby Ayala. En prensa.
- Lozano, P.
1874 *Historia de la conquista del Paraguay, Rio de la Plata y Tucumán*. Imprenta Popular. Buenos Aires.
- Lumbreras, L.
1978 Acerca de la aparición del estado Inka. III Congreso Peruano: *El Hombre y la Cultura Andina*, editado por Ramiro Matos Mendieta, vol.I: 101-109. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Luttwak, E.
1976 *The Grand Strategy of the Roman Empire from the First Century A.D. to the Third*. Johns Hopkins University Press, Baltimore.

- Mann, M.
1986 *The Sources of Social Power*, vol. I. A History of Power to AD 1760. Cambridge University Press, Cambridge.
- Márquez Miranda, F. y E. M. Cigliano
1961 Problemas arqueológicos de la zona de Ingenio del Arenal. Pcia de Catamarca. *Revista del Museo de la Plata*. Sección Antropología. Tomo V. Antropología 25: 123-169. La Plata.
- Morris, C.
1974 Reconstructing Patterns of Nonagricultural Production in the Inka Economy; Archaeology and Documents in Instituted Analysis. En *Reconstructing Complex*, editado por C. Moore, pp. 49-68. Supplement of Bulletin of the American Schools of Oriental Research 20.
1981 Tecnología y organización inca del almacenamiento de viveres en la sierra. En: *La tecnología en el mundo andino*, editado por H. Lechtman y A.M. Soldi, pp. 327-75. Universidad Nacional Autónoma, México.
- Moseley, M.
1975 Chan Chan: Andean Alternative of the Preindustrial City. *Science* 187: 219-225.
1983 Central Andean Civilization. En *Ancient South Americans*, editado por J. Jennings, pp. 179-239. Freeman, San Francisco.
- Murra, J. V.
1975 El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. En: *Formaciones políticas y económicas del Mundo Andino*, pp. 59-115. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Niles, S.
1987. *Callachaca: Style and Status in an Inca Community*. University of Iowa Press, Iowa.
- Olivera, D.
1991. La ocupación inca en la Puna meridional argentina. *Comechingonia*. Año 9: 33-72. Córdoba.
- Olivera, D., P. Escola, J. Reales, M.J. de Aguirre, S. Perez, S. Vigliani, C. Bisso, y S. Cammino
1994 El asentamiento arqueológico del Bajo del Coypar: Una explotación agrícola Belén-Inka en Antofagasta de la Sierra. *Resúmenes. Actas y Memorias del XI CNAA. Revista del Museo de Historia Natural. Primera Parte*: 219-224. Mendoza.
- Parssinen, M.
1992 *The Inca State and its Political Organization*. Studia Historica 43. SHS, Helsinki.
- Raffino, R.
1975 Potencial ecológico y modelos económicos en el NOA. *Relaciones IX (NS)*: 21-45. Buenos Aires.
- Raffino, R.
1978 La ocupación inca en el NO argentino: actualización y perspectivas. *Relaciones VII*: 95-121. Buenos Aires.
1981 *Los Inkas del Kollasuyu*, 2da. ed. Ramos Americana Editora, La Plata.
1983 Arqueología y Etnohistoria de la región Calchaquí. *Presencia hispánica en la arqueología argentina*, v. 2. Museo Regional de Antropología e Instituto de Historia. Facultad de Humanidades. Universidad del Nordeste, Entre Ríos.
1988 *Poblaciones Indígenas de la Argentina*. Ed. TEA, Buenos Aires.
- Raffino, R., R. Alvis, L. Baldini, D. Olivera y G. Raviña
1983-85 Hualfin-El Shincal- Watungasta. Tres casos de urbanización inca en el NOA. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología* 10: 425-458. Buenos Aires.
- Raffino, R., R. Alvis, D. Olivera y J. Palma,
1986 La instalación inca en la sección meridional de Bolivia y extremo boreal de Argentina. *Comechingonia*. Año 4: 63-131, Córdoba.
- Rostworowsky de Diez Canseco, M.
1978 *Señorios indígenas de Lima y Canta*. IEP, Lima.
- Rowe, J.
1944 An introduction to the Archaeology of Cuzco. *Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*, vol. 27(2). Cambridge. Massachusetts.
1946 Inca culture at the Time of Spanish Conquest. En. *Handbook of South American Indians*, editado por J. Steward, vol. 2: 183-330. Bureau of American Ethnology, Bulletin 143, Washington DC.
1948 The Kingdom of Chimor. *Acta Americana* 6: 26-59.
1957 The Incas under Spanish Colonial Institutions. *Hispanic American Historical Review* 37(2): 155-199.
1970 La arqueología del Cuzco como historia cultural. En *100 Años de Arqueología en el Perú*, editado por R. Ravines, pp. 490-563. Instituto de Estudios Peruanos y Petróleo del Perú, Lima.
- Schaedel, R.
1978 Early State of the Incas. *The Early State*, editado por H. Claessen y P. Skalnik, pp. 289-320. Mouton, La Haya.
- Schobinger, J.
1966 La momia del Cerro el Toro. *Anales de Arqueología y Etnología*, suplemento volumen 21. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Sempé de Gomez Llanes, C.
1973 Ultimas etapas del desarrollo indígena en el valle de Abaucán. *Revista del Museo de la Plata*, Nro. 50. Sección Antropología 8: 3-50. La Plata.
1983 Batungasta. *Presencia hispánica en la Arqueología Argentina*, volumen 2: 599-613. Instituto de Historia. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste. Entre Ríos.

- Sempé de Gomez Llanes, C.
1984 Mishma sitio Nro.7. Sitio incaico en el departamento de Tinogasta, Catamarca. *Revista del Museo de La Plata*, pp. 400-425. La Plata.
- Snead, J. E.
1992 Imperial Infrastructure and the Inka State Storage System. En *Inka Storage System*, editado por T. Le Vine, pp. 62-106. University of Oklahoma Press. Norman, Oklahoma.
- Strube Erdman, L.
1963 Vialidad Imperial de los Incas. Desde Colombia hasta Chile central o sur de Mendoza. *Serie Histórica*, Nro. XXXIII. Instituto Estudios Americanistas. Universidad Nacional Córdoba. Facultad Filosofía y Humanidades, Córdoba.
- Tarragó, M.
1987 Sociedad y sistema de asentamiento en Yocavil. *Cuadernos del INA* 12: 179-196. Instituto Nacional Antropología, Buenos Aires.
- Topic, J.
1982 Lower-Class Social and Economic Organization at Chan Chan. En *Chan-Chan: Andean Desert City*, editado por M.E. Moseley y K. C. Day, pp. 145-176. University of New Mexico Press, Albuquerque.
- Urton, G.
1990 *The History of a Myth: Pacariqtambo and the Origin of the Inkas*. University of Texas Press, Austin, Texas.
- Wachtel, N.
1980-81 Los mitimas del Valle de Cochabamba. La política de colonización de Huayna Capac. *Historia Boliviana*. Tomo I (1).
- Williams, V.
1991 Control estatal incaico en el noroeste de Argentina. Un caso de estudio: Potrero-Chaquiago. *Arqueología* 1: 75-103. Instituto Ciencias Antropológicas. Sección Prehistoria. Facultad Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
1994 Jerarquización y funcionalidad de centros estatales incaicos en el área valliserrana central. *Shincal* 4: 11-34. Escuela de Arqueología. Universidad Nacional de Catamarca.
1996. Arqueología Inka en la región central de Catamarca (República Argentina). Tesis Doctoral inédita. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad de La Plata.
- Williams, V. y B. Cremonte
1992-93 ¿Mitmaqkuna o circulación de bienes? Indicadores de la producción cerámica como identificadores étnicos. Un caso de estudio en el Noroeste Argentino. *Avances en Arqueología* 2: 9-21. Instituto Interdisciplinario de Tilcara. Facultad Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Williams, V. y T. N. D'Altroy
1998 El sur del Tawantinsuyu. Un dominio selectivamente intensivo. *Tawantinsuyu* 5, editado por I. Farrington y R. Raffino, pp. 170-178. Australian National University, Canberra.
- Wright, H. y G. Johnson
1975 Population, Exchange and Early State Formation in Southwestern Iran. *American Anthropologist* 77: 267-89.
- Zuidema, T.
1964 *The ceque System of Cuzco*. Leiden, E. J. Brill, Netherlands.
1977 The Inca Kinship System: A New Theoretical View. En *Andean Kinship and Marriage*, editado por R. Bolton y E. Mayer, pp. 240-281. American Anthropological Association Special Publication Nro. 7. Washington DC.
1983 Hierarchy and Space in Incaic Social Organization. *Ethnohistory* 30: 49-75.

Notas

1. Para el noroeste de Argentina existen hasta el momento 36 fechados radiocarbónicos para sitios inkas. Para Bolivia hay 11 y para Chile 6. Las muestras de Argentina y Chile provienen en su totalidad de instalaciones imperiales ubicadas en zonas no ocupadas previamente. A su vez los datos de Bolivia, provienen de depósitos o de arquitectura asociada con cerámica inka. Seis fechados de Bolivia, siete de Argentina y dos de Chile son contemporáneos con la fase más temprana de construcción del área del Cusco, es decir 1250-1360 cal D.C. Pero por otra parte, existiría un hiatus en los Andes meridionales, es decir hasta ca. 1410, deducido a partir de un conjunto adicional de 22 fechas que se ubican en el comienzo del siglo XV.
2. La jurisdicción del Tucumán colonial corresponde en parte al antiguo Tucumán prehispánico que comprendía las actuales provincias de Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Tucumán y Córdoba.
3. La capacidad de almacenamiento propuesta corresponde a la capacidad máxima de las estructuras sin considerar el probable uso de vasijas cerámicas como contenedores de granos y/o materias primas. Por otra parte, también debemos tener en cuenta que seguramente no fue utilizada toda la superficie de las estructuras lo que haría variar el volumen calculado.

